

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**



**Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa**

Ponente: Fredy Estuardo Cano Sarmiento

Registro académico: 201245522

Código único de Identificación: 2146092780602

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

**Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando
Aguilar Pichillá.**

**Id y enseñad a todos
Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2017**

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa**

Ponente: Fredy Estuardo Cano Sarmiento

Registro académico: 201245522

Código único de Identificación: 2146092780602

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

**Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando
Aguilar Pichillá.**

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, mayo 2017

Nota: para efectos legales,
únicamente el sustentante es responsable
del contenido del presente trabajo.

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.

Director

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretaria del Consejo Directivo

Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan

Representante de Decanos del Consejo Superior Universitario

Director Juan Carlos Godínez Rodríguez

Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Galán

Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala

Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

**Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas ante el
Consejo Superior Universitario**

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Maestro Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa
Coordinadora de Pedagogía, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía, Chiquimulilla

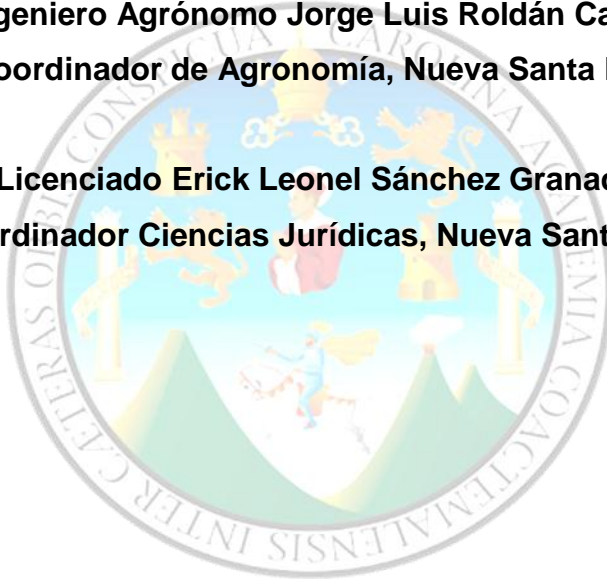
Licenciada Hilda Erendida Florián Castillo
Coordinadora de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez
Coordinador de Pedagogía, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados
Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa





Maestro
Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

Fredy Estuardo Cano Sarmiento

Con registro académico: 201245522 y código único de identificación:
2146092780602 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:
Ejercicio Profesional Supervisado Tesis,

Titulado: **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado proyecto
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.**

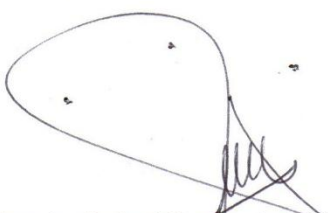
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por
el Normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado


Etapa diagnóstica	14 puntos
Etapa de intervención profesional	14 puntos
Etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	45 puntos
Etapa de extensión y servicio	<u>14 puntos</u>
Total	87 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 87 puntos.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente
para su graduación a nivel de Licenciatura en Administración de Empresas.

Id y enseñad a todos
Atentamente,


Maestro Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado


Vo.Bo. Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora Supervisora
Ejercicio Profesional Supervisado



**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete

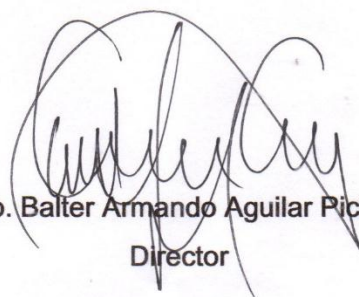
Orden de Impresión 20/2017

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 08, Inciso 13 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

Fredy Estuardo Cano Sarmiento identificado con el registro académico 201245522, CUI 2146 09278 0602 "Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala"

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Mtro. Balter Armando Aguilar Pichillá
Director

Índice

Contenido	Página
Resumen	i
Introducción	iii
1.1 Introducción	1
1.2 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.....	2
1.2.1 Datos generales	2
1.2.1.1 Datos personales	2
1.2.1.2 Datos de la institución	2
1.2.2 Objetivos	3
1.2.2.1 Objetivos generales.....	3
1.2.2.2 Objetivos específicos	3
1.2.3 Descripción de la práctica	4
1.2.4 Cronograma general de actividades.....	5
1.2.5 Recursos	6
1.2.5.1 Talento humano	6
1.2.5.2 Materiales	6
1.2.5.3 Técnicos.....	7
1.2.5.4 Tecnológicos	7
1.2.5.5 Financieros.....	7
1.2.5.6 Institucionales	7
1.2.6 Metodología de trabajo.....	7
1.2.7 Evaluación	9
Capítulo II	11
2.1 Plan de diagnóstico.....	11
2.1.1 Datos de la institución	12

2.1.2 Datos personales	12
2.1.3 Objetivos	13
2.1.3.1 Objetivo general	13
2.1.3.2 Objetivos específicos	13
2.1.4 Actividades a realizar	13
2.1.4.1 Instrumentos	14
2.1.5 Recursos	14
2.1.5.1 Talento humano	14
2.1.5.2 Institucionales	14
2.1.5.3 Materiales	15
2.1.5.4 Tecnológicos	15
2.1.5.5 Técnicos	15
2.1.5.6 Financieros	15
2.1.6 Producto	16
2.1.7 Evaluación	16
2.1.8 Cronograma de actividades	17
2.2 Diagnóstico institucional	19
2.2.1 Nombre de la institución:	19
2.2.2 Tipo de institución:	19
2.2.3 Ubicación geográfica:	19
2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa	19
2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa	19
2.2.6 Objetivos	20
2.2.6.1 Objetivos generales	20
2.2.6.2 Objetivos específicos	21
2.2.7 Política general de los centros regionales	22

2.2.8 Estructura organizacional	24
2.2.9 Talento humano	26
2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala	26
2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario	26
2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa.....	26
2.2.9.4 Personal administrativo	27
2.2.9.5 Personal operativo	27
2.2.9.6 Personal docente	27
2.2.9.7 Población estudiantil	28
2.2.10 Recursos	29
2.2.10.1 Humanos.....	29
2.2.10.2 Materiales.....	29
2.2.10.3 Tecnológicos	29
2.2.11 Físicos.....	30
2.2.12 Financieros	30
2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	31
2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado	31
2.2.14.1 Sector comunidad	31
2.2.14.2 Sector institución	37
2.2.14.3 Sector finanzas	41
2.2.14.4 Sector recursos humanos.....	42
2.2.14.5 Sector curricular	44
2.2.14.6 Sector administrativo	46
2.2.14.7 Sector de relaciones.....	51
2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal	53
2.2.15 Priorización de problemas	59

2.2.16	Análisis de viabilidad y factibilidad.....	60
2.2.17	Problemas seleccionados.....	61
2.2.18	Propuesta de solución.	61
2.2.19	Solución al problema seleccionado.	61
	Capítulo III	63
3.1	Plan de etapa de intervención profesional.....	63
3.1.1	Datos de la institución.	63
3.1.2	Introducción.	63
3.1.3	Objetivos	64
3.1.3.1	Objetivos generales.....	64
3.1.3.2	Objetivos específicos	64
3.1.4	Cronograma de actividades.....	65
3.1.5	Recursos.....	66
3.1.5.1	Talento humano	66
3.1.5.2	Materiales	66
3.1.5.3	Recursos tecnológicos	66
3.1.5.4	Financieros.....	67
3.1.5.5	Físicos.....	67
3.1.6	Evaluación	68
3.2	Planes específicos de actividades desarrolladas.....	70
3.2.1	Plan de actividad número 1	70
3.2.1.1	Parte informativa	70
3.2.1.2	Datos de la institución.	70
3.2.1.3	Ejecutor de la intervención profesional.	70
3.2.1.4	Introducción.....	71
3.2.1.5	Objetivos	72

3.2.1.5.1 Objetivo general	72
3.2.1.5.2 Objetivos específicos	72
3.2.1.6 Beneficiarios.....	72
3.2.1.6.1 Directos	72
3.2.1.6.2 Indirectos.....	72
3.2.1.7 Cronograma de actividades.....	73
3.2.1.8 Recursos.....	73
3.2.1.8.1 Talento humano	73
3.2.1.8.2 Materiales.....	74
3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos	74
3.2.1.8.4 Financieros.....	74
3.2.1.8.5 Físicos.....	75
3.2.1.9 Evidencias de logro	76
3.2.2 Plan de actividad número 2	84
3.2.2.1 Parte informativa	84
3.2.2.2 Datos de la institución.	84
3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.	84
3.2.2.4 Introducción.....	85
3.2.2.5 Objetivos	86
3.2.2.5.1 Objetivo general	86
3.2.2.5.2 Objetivos específicos	86
3.2.2.6 Beneficiarios.....	86
3.2.2.6.1 Directos	86
3.2.2.6.2 Indirectos.....	86
3.2.2.7 Cronograma de actividades.....	87
3.2.2.8 Recursos	87

3.2.2.8.1 Talento humano	87
3.2.2.8.2 Materiales.....	87
3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos	88
3.2.2.8.4 Financieros.....	88
3.2.2.8.5 Físicos.....	88
3.2.2.9 Evidencias de logro	89
3.2.3 Plan de Actividad número 3.....	98
3.2.3.1 Parte informativa	98
3.2.3.2 Datos de la institución.	98
3.2.3.3 Datos de la institución.	98
3.2.3.4 Datos de la institución.	99
3.2.3.5 Datos de la institución.	99
3.2.3.6 Introducción.....	100
3.2.3.7 Objetivos	101
3.2.3.7.1 Objetivo general	101
3.2.3.7.2 Objetivos específicos	101
3.2.3.8 Beneficiarios.....	101
3.2.3.8.1 Directos.....	101
3.2.3.8.2 Indirectos.....	101
3.2.3.9 Cronograma de actividades.....	102
3.2.3.10 Recursos	102
3.2.3.10.1 Talento humano	102
3.2.3.10.2 Materiales.....	102
3.2.3.10.3 Recursos tecnológicos	103
3.2.3.10.4 Financieros.....	103
3.2.3.10.5 Físicos.....	103

3.2.3.11 Evidencias de logro	104
3.2.3.12 Evaluación.....	113
Capítulo IV	115
4.1 Plan estratégico del proyecto	115
4.1.1 Datos de la institución	115
4.1.2 Introducción	115
4.1.3 Objetivos	116
4.1.3.1 Objetivos generales.....	116
4.1.3.2 Objetivos específicos	116
4.1.4 Cronograma de actividades.....	116
4.1.5 Recursos	117
4.1.5.1 Talento humano	117
4.1.5.2 Materiales	117
4.1.5.3 Tecnológicos	118
4.1.5.4 Financieros.....	118
4.1.5.5 Físicos.....	120
4.1.5.6 Evaluación	120
4.2 Proyecto.....	122
4.2.1 Nombre del proyecto	122
4.2.2 Problema.....	122
4.2.3 Localización	122
4.2.4 Unidad ejecutora	122
4.2.5 Tipo de proyecto	122
4.2.6 Descripción del proyecto	122
4.2.7 Justificación	123
4.2.8 Objetivos del proyecto.....	123

4.2.8.1 Objetivo general	123
4.2.8.2 Objetivo específicos	123
4.2.9 Metas	124
4.2.10 Beneficiarios.....	124
4.2.10.1 Directos	124
4.2.10.2 Indirectos	124
4.2.11 Fuentes de financiamiento	124
4.2.12 Presupuesto	125
4.2.13 Recursos	126
4.2.13.1 Talento humano	126
4.2.13.2 Materiales.....	126
4.2.13.3 Tecnológicos	127
4.2.13.4 Físicos.....	127
4.2.14 Cronograma de actividades.....	127
4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto.....	128
4.4 Evaluación del proyecto	131
4.4.1 Productos y logros	131
4.5 Conclusiones del proyecto	136
4.6 Recomendaciones del proyecto	137
4.7 Bibliografía	138
4.7.1 E-grafía	138
5.1 Introducción	141
5.2 Título	142
5.3 Objetivos	142
5.3.1 Objetivo general	142
5.3.2 Objetivos específicos	142

5.4 Marco teórico	142
5.4.1 Historia del mueble	142
5.4.2 Mobiliario.....	143
5.4.3 Mesa	143
5.4.4 Silla	143
5.4.5 Manteles	144
5.4.6 Funda.....	144
5.5 Desarrollo o propuesta individual	145
5.5.1 Alcances	145
5.5.2 Justificación	146
5.5.3 Presupuesto	146
5.6 Conclusiones	147
5.7 Recomendaciones	148
5.8 Bibliografías	149
5.8.1 E grafías.....	149
Capítulo VI	150
6.1 Conclusiones generales	150
6.2. Recomendaciones generales	151
Capítulo VII	152
7.1 Glosario.....	152
7.2 Anexos	155
7.2.1 Copias de actas del Ejercicio Profesional Supervisado	155
7.2.2 Copia de solicitudes de gestión para la ejecución del proyecto	159
7.2.3 Formato de encuesta que se utilizó para recopilar información	166
7.2.4 Tabulación de encuestas	167

Índice de tablas

Contenido	página
Tabla 1: cronograma general de actividades.....	5
Tabla 2: presupuesto diagnostico.....	16
Tabla 3: cronograma diagnóstico	17
Tabla 4: personal docente.....	28
Tabla 5: población estudiantil.....	28
Tabla 6: priorización de problemas	59
Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad	60
Tabla 8: cronograma general de intervenciones profesionales.....	65
Tabla 9: presupuesto general de las intervenciones generales	67
Tabla 10: cronograma primera intervención profesional.....	73
Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional	75
Tabla 12: cronograma segunda intervención	87
Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional.....	88
Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional.....	102
Tabla 15: presupuesto tercera intervención profesional	103
Tabla 16: cronograma general del proyecto	116
Tabla 17: presupuesto estimado del proyecto	119
Tabla 18: presupuesto real del proyecto	125
Tabla 19: cronograma del proyecto.....	127
Tabla 20: evaluación del proyecto.....	131
Tabla 21: presupuesto propuesta individual	146

Índice de ilustraciones

Contenido	página
Ilustración 1: cronograma.....	24
Ilustración 2: cronograma específico.....	25
Ilustración 3: carta solicitando primera intervención profesional.....	76
Ilustración 4: carta solicitando permiso a coordinadora de pedagogía.....	77
Ilustración 5: carta solicitando equipo para la primera intervención.....	78
Ilustración 6: trifoliar.....	79
Ilustración 7: fotografía primera intervención profesional.....	80
Ilustración 8: acta primera intervención profesional.....	82
Ilustración 9: carta solicitando segunda intervención.....	89
Ilustración 10: carta a Energuate.....	90
Ilustración 11: carta a directora para segunda intervención.....	91
Ilustración 12: fotografías segunda intervención.....	93
Ilustración 13: acta segunda intervención.....	96
Ilustración 14: autorización instituto por cooperativa de diversificado.....	104
Ilustración 15: autorización instituto nacional de educación diversificada.....	105
Ilustración 16: autorización instituto diversificada por cooperativa.....	106
Ilustración 17: autorizacion centro educativo Ayarza.....	107
Ilustración 18: encuesta de pre factibilidad.....	108
Ilustración 19: fotografías tercera intervención profesional.....	109
Ilustración 20: acta tercera intervención profesional.....	112
Ilustración 21: fotografía antes del proyecto.....	128
Ilustración 22: fotografía durante el proyecto.....	129
Ilustración 23: fotografía proyecto terminado.....	130
Ilustración 24: fotografías presentación del proyecto.....	132
Ilustración 25: acta entrega del proyecto.....	135
Ilustración 26: Ejemplo propuesta individual.....	143
Ilustración 27: Ejemplo propuesta individual.....	144
Ilustración 28: Ejemplo propuesta individual.....	144
Ilustración 29: Ejemplo propuesta individual.....	145

Ilustración 30: autorización de libro de actas.....	155
Ilustración 31: acta número uno	157
Ilustración 32: finalización del libro de actas	158
Ilustración 33: gestión a municipalidad de Cuilapa	159
Ilustración 34: gestión a tienda manic´s	160
Ilustración 35: gestión a Energuate	161
Ilustración 36: gestión a banco G&T continental	162
Ilustración 37: gestión a eventos kikapoo.....	163
Ilustración 38: gestión a constructora Cien fuegos S.A.	164
Ilustración 39: gestión a panadería el Rosario	165
Ilustración 40: Encuesta	166
Ilustración 41: grafica número 01	167
Ilustración 42: grafica número 02	168
Ilustración 43: grafica número 03	169
Ilustración 44: grafica número 04	170
Ilustración 45: grafica número 05	171
Ilustración 46: grafica número 06	172
Ilustración 47: grafica número 07	173
Ilustración 48: grafica número 08	174

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado es uno de los procesos por medio del cual se le abre la oportunidad a los estudiantes en el punto final de su carrera de licenciatura para poder optar a dicho título, el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala denota la grandeza de estudiantes que posee y por esto se han graduado muchos estudiantes que con sacrificio y voluntad propia se unen a realizar un proyecto por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, con el fin de realizar aportes en beneficio a infraestructura, tecnología y muchas más las cuales estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado puedan aportar mucho a la sociedad.

El Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, específicamente en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante un tiempo de 640 horas, cubriéndose en su totalidad, este está compuesto por tres etapas las cuales son:

Diagnóstico: se realizó en base a la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores, para poder tener una información más completa de las necesidades que afronta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Intervención profesional: Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado se realizan tres intervenciones en el desarrollo de las 640 horas en que se realiza este ejercicio por lo cual se busca como apoyar a la sociedad en el ámbito cultural, social o educativo, llevando a un grupo de individuos información que los ayude para su formación como personas y estudiantes que sean de mejora para la sociedad y que vena que hay personas interesadas en su crecimiento social.

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

La formulación, ejecución y evaluación del proyecto es la principal etapa del Ejercicio Profesional Supervisado donde después de hacer un estudio de factibilidad para verificar si el proyecto será de gran impacto, y este debe ser ejecutado por el grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado para apoyar y mejorar la educación pública para estudiantes y catedráticos que asisten al Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Introducción

Para poder finalizar con éxito la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala contempla realizar el Ejercicio Profesional Supervisado que consiste en hacer un proyecto en beneficio de un grupo de personas y también al lugar donde se realice este proyecto.

En el capítulo uno se realiza un plan general en donde se describe lo que se realiza en el Ejercicio Profesional Supervisado y se detallan las acciones y fines que conlleva realizar este proyecto.

El capítulo dos se refiere a todo lo relacionado con la institución donde se realiza el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado y donde se verifican diferentes problemas haciendo énfasis en las carencias y deficiencias que viven los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En el capítulo tres se da a conocer las tres actividades realizadas como parte de las intervenciones que se deben realizar dentro del Ejercicio Profesional Supervisado, siendo la primera información a estudiantes beneficiados de la instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La segunda actividad llamada Cuadernos con Corazón, que consistió en ser parte de un proyecto de la empresa Energuate brindándoles cuadernos y mochilas a niños de la escuela en la aldea los Esclavos de Cuilapa Santa Rosa y dándoles información acerca de los beneficios y peligros de la energía eléctrica. La tercera actividad fue el estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa, donde se formó parte del grupo de encuestadores a todo el departamento de Santa Rosa delegando la responsabilidad de encuestar y tabular la muestra del municipio de Casillas y también de su aldea Laguna de Ayarza.

En el capítulo cuatro se detalla la formulación, ejecución y evaluación del proyecto dejando pruebas de todo lo que se realizó antes, durante y después del proyecto, y finalizando con la evaluación por parte de las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde se expusieron los temas del proyecto realizado y aprobado por las autoridades que se presentaron.

El capítulo cinco es en donde se realiza la solución al problema existente, en el cual se deja como propuesta para que lo tomen en cuenta y se le pueda dar seguimiento por parte de otro grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El capítulo seis contiene las conclusiones donde podemos instar a realizar este tipo de proyectos para mejorar nuestro centro de estudio, y recomendaciones donde debemos cuidar, mantener y mejorar los proyectos que se realizan dentro del Centro Universitario. Dentro del capítulo siete van anexos relacionados al proyecto y un glosario de palabras existentes dentro de este informe.

El propósito de este proyecto es ayudar a la población estudiantil y a catedráticos que imparten clases dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala a facilitar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Capítulo I

1.1 Introducción

En el Centro Universitario de Santa Rosa existen muchas carencias por las cuales es necesario realizar una investigación para conocer cada una de ellas y de esta manera priorizar lo más importante para darle solución y así apoyar a la institución, a los catedráticos y estudiantes para facilitar el aprendizaje por medio de mecanismos tecnológicos, para que la educación se imparta de una forma fácil y dinámica a la cual los estudiantes se sientan motivados de percibirla de esta manera.

El objetivo del Ejercicio Profesional Supervisado es para que sea un medio que propicie mejoras en la educación y como un incentivo para que a quienes beneficie también formen parte de ello, cuidando el mobiliario y equipo, por lo que se toma la decisión de instalar retroproyectors en la facultad de derecho y pedagogía debido al incremento de población estudiantil que ingresa año con año, tomando en cuenta que es una forma de apoyar para que todas las personas visualicen y escuchen no importando a qué distancia estén de la cátedra que se les esté impartiendo.

1.2 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

- **Nombre:** Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- **Registro académico:** 201245522
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas; sábado y domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 5203-4891
- **Correo electrónico:** estuardo_132@hotmail.com
- **Dirección:** Km. 56 Cantón Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.

1.2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro
- **Horario de trabajo:** lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas.
sábados de 7:00 a 17:00 horas.
Biblioteca solo en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

1.2.2 Objetivos

A continuación se detallan los siguientes objetivos:

1.2.2.1 Objetivos generales

- Apoyar con material tecnológico dentro de las aulas para facilitar la visualización y que la forma de impartir la clase sea menos mecanizada y más didáctica.
- Implementar mejoras en el mobiliario y equipo dentro de las instalaciones de los salones de clase del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.

1.2.2.2 Objetivos específicos

- Realizar guías de acciones que vayan acorde al proyecto que se ejecuta para que sea en beneficio de estudiantes y catedráticos.
- Cumplir específicamente que el estudiante sea el más beneficiado con la aplicación de una formación y conocimiento mejorado y que llegue de manera diferente y dinámica que es lo que el catedrático pretende, impactar en la retroalimentación de información al estudiante.
- Contribuir al desarrollo tecnológico dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa para que la educación sea más práctica y eficaz.
- Evaluar las diferentes fases del proyecto verificando que se cumpla con las acciones con base a lo planificado para lograr los resultados propuestos.

1.2.3 Descripción de la práctica

La práctica se realiza al final de la carrera de Licenciatura de Administración de Empresas, esto para poder obtener el título universitario, y con el fin de aportar como universitarios proyectos y ayudas a las comunidades o instituciones para su mejora donde beneficie a personas en su estadía a dichos lugares.

1.2.3.1 Actividades a realizar

En el Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollarán las siguientes fases:

- **Etapa diagnóstica**

Es la etapa donde elaboramos un estudio y análisis de lo que será y se realizara en el proyecto, como se dirigirá, donde se determina, qué impacto tendrá ya que lo que se busca es erradicar necesidades.

- **Etapa de intervención profesional**

Lo que se busca acá es la relación del involucrado en el proyecto con las personas beneficiadas, en este caso los alumnos y catedráticos que serán beneficiados con el proyecto y que sepan por qué se está realizando y cuan valioso será para todos.

- **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**

Dependiendo de que se realice o desee realizar se deberá priorizar las necesidades encontradas después de un análisis específico y se evaluará conforme a la pre factibilidad que se encuentre y vea si es útil y funcional para los beneficiados.

1.2.4 Cronograma general de actividades

Número	actividades		2016												2017																						
			septiembre				octubre					noviembre			enero					febrero				marzo				abril					mayo				
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Toma de posesión del ejercicio profesional supervisado en la unidad de práctica autorizada.	P																																			
		E																																			
2	Elaboración del plan general del ejercicio profesional supervisado.	P																																			
		E																																			
3	Etapa diagnóstica	P																																			
		E																																			
4	Elaboración de la primera intervención profesional	P																																			
		E																																			
5	Elaboración de instrumento para recopilación de información	P																																			
		E																																			
6	Elaboración de actividades para realizar	P																																			
		E																																			
7	Recopilación de información por sector	P																																			
		E																																			
8	Priorización de problemas	P																																			
		E																																			
9	Análisis de viabilidad y factibilidad	P																																			
		E																																			
10	Problemas seleccionados y propuestas de resolución	P																																			
		E																																			
11	Redacción del diagnóstico institucional	P																																			
		E																																			
12	Etapa de elaboración, ejecución y evaluación de proyecto	P																																			
		E																																			
13	Elaboración de segunda y tercera intervención profesional	P																																			
		E																																			
14	Perfil de proyecto	P																																			
		E																																			
15	Ejecución del proyecto	P																																			
		E																																			
16	Entrega de proyecto	P																																			
		E																																			
17	Elaboración de propuesta individual	P																																			
		E																																			
18	Redacción de conclusiones y recomendaciones	P																																			
		E																																			
19	Recopilación de anexos	P																																			
		E																																			
20	Elaboración de informe final del ejercicio profesional supervisado	P																																			
		E																																			
21	Entrega de informe final del ejercicio profesional supervisado	P																																			
		E																																			

Tabla 1: cronograma general de actividades

P = Planeado

E = Ejecutado

1.2.5 Recursos

1.2.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Bolaños Hernández.
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

1.2.5.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.
- Libro de actas.
- Constancia de asistencia.

1.2.5.3 Técnicos

- Guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Organigramas
- Manuales
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la institución.

1.2.5.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

1.2.5.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la gestión del Ejercicio Profesional Supervisado.

1.2.5.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

1.2.6 Metodología de trabajo

La metodología utilizada en la investigación fue la siguiente:

Método inductivo

El método inductivo es aquel método científico que alcanza conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular.

Método analítico

Se basa en la experimentación y lógica empírica; siendo esta un modelo de investigación científica, consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos.

Técnica expositiva

Es la transmisión de conocimientos que consiste en la presentación oral de algún o algunos temas específicos acerca del proyecto que se realiza como parte de la práctica.

La observación

Es un medio el cual utilizamos constantemente directa o indirectamente para adquirir conocimientos en este caso para verificar de hechos y realidades que van acorde al proyecto en mención con lo que somos testigos directos de las necesidades existentes.

La encuesta

Serie de preguntas que se hace a muchas personas para reunir datos o para detectar la opinión pública sobre un asunto determinado. En la cual también medimos que tan de acuerdo están los beneficiados acerca de este proyecto y se refleja que tan satisfecha estarán los ejecutores.

Trabajo de campo

Se realizará constantemente para buscar ayudas económicas, materiales e informativas que se utilizaran en el proyecto en curso, se buscara información de que tan factible es el proyecto dentro de las personas que serán beneficiadas y revisar el lugar en el cual se realizara dicho proyecto.

1.2.7 Evaluación

Se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

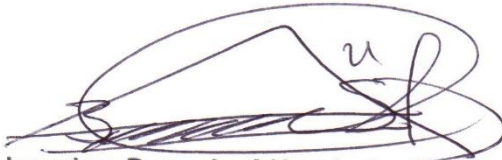
- Recursos: Se evaluó el recurso económico, humano y material, para llevar a cabo la ejecución del proyecto.
- Tiempo: Se establecieron actividades planificadas y ejecutadas tomando como referencia el cronograma donde quedaron detalladas las mismas.
- Funcionalidad: Se evaluó la estabilidad del servicio de internet inalámbrico con los usuarios finales.
- Beneficios: Se obtuvieron mejores resultados en la enseñanza y aprendizaje del estudiantado, facilidad de cátedra para los docentes y disminución de gastos.
- Objetivos: Se tomó como referencia los alcances obtenidos en las fases correspondientes del proyecto implementando fichas de evaluación.




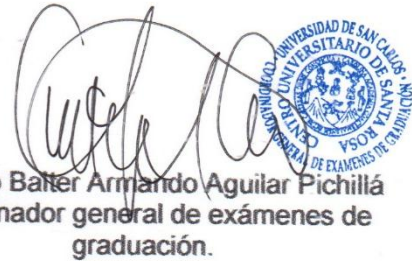
Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Bañer Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.

Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

Introducción

El plan de diagnóstico es una de las diversas actividades a realizar, sobre observaciones de diferentes salones de clases por necesidades estructurales y tecnológicas dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, de las cuales se detectaron principalmente, como la necesidad de cubrir primordialmente el área tecnológica en el aprendizaje de los alumnos y la facilidad de impartir clases para los catedráticos en la cual se beneficiarían con la ampliación de información que se brinda día a día en el Centro Universitario de Santa Rosa, este proyecto es la antesala a la implementación de tecnología avanzada para impartir educación en nuestro Centro de estudios.

Como parte de la gestión de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se planteó mejorar y realizar la implementación de cañoneras o retroproyectors las cuales se estarán instalando dentro de los salones de derecho y pedagogía donde se tiene la mayoría de población estudiantil y docentes por lo que serán beneficiados con el uso adecuado de tecnología y con nuestra aportación se verá reflejada en una mejora en la percepción de información impartida dentro de cada una de las aulas de Pedagogía así como también en Ciencias Jurídicas y Sociales.

2.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Horario de trabajo:** Lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas.
Sábados de 7:00 a 17:00 horas.
Biblioteca solo en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

2.1.2 Datos personales

- **Nombre:** Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- **Registro académico:** 201245522
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 52034891
- **Correo electrónico:** estuardo_132@hotmail.com
- **Dirección:** Km. 56 Cantón Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.
- **Horario:** Lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas, sábado y domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Periodo de ejecución:** Del 13 de Septiembre 2016 al 12 de mayo 2017

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Objetivo general

- Priorizar y plantear soluciones para contrarrestar los problemas detectados en el Centro Universitario De Santa Rosa.

2.1.3.2 Objetivos específicos

- Verificar las necesidades existentes dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Tener estrategias definidas dentro del Centro Universitario De Santa Rosa para poder empezar a disminuirlas.
- Ser una institución en la cual se busquen beneficios para cada una de las personas que estén dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.1.4 Actividades a realizar

Para obtener información que respalde el diagnóstico se ejecutaron las siguientes actividades:

- Observación.
- Elaboración de instrumentos de investigación.
- Investigación de campo.
- Aplicación de encuestas.
- Análisis e interpretación de la información obtenida.
- Identificación del problema principal.
- Priorizar la solución del problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Solución al problema.
- Elaboración del informe.

2.1.4.1 Instrumentos

En la realización del diagnóstico de los diferentes salones se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación.
- Encuesta.
- Entrevista.
- Matriz fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

2.1.5 Recursos

2.1.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Bolaños Hernández.
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.1.5.2 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5.3 Materiales

- Tinta para impresión.
- Libro de actas.
- Asistencia
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.

2.1.5.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.1.5.5 Técnicos

- Guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.
- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Documentos proporcionados por la institución.

2.1.5.6 Financieros

- Para la elaboración del diagnóstico se han estimado los siguientes gastos.

Presupuesto

Cantidad	descripción	valor unitario	valor total
1	Hojas bond	Q 35.00	Q 35.00
1	Tinta color negro	Q 90.00	Q 90.00
1	Tinta a color	Q 125.00	Q 125.00
Total de gastos			Q 250.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 41.67

Tabla 2: presupuesto diagnostico

El costo total del presupuesto es de doscientos cincuenta quetzales exactos lo cual se divide entre los seis estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado que tiene un costo individual de cuarenta y un quetzales con sesenta y siete centavos.

2.1.6 Producto

Identificar problemas y plantear soluciones a través de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.

2.1.7 Evaluación

La evaluación de la fase diagnóstico institucional se realizará tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- El periodo de tiempo en que se realizaron las actividades según lo planificado en el cronograma presentado.
- El logro de los objetivos planteados.

2.1.8 Cronograma de actividades

Número	actividades	2016												
		septiembre				octubre					noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Etapa diagnóstica	P												
		E												
2	Elaboración de instrumento para recopilación de información	P												
		E												
3	Elaboración de actividades para realizar	P												
		E												
4	Recopilación de información por sector	P												
		E												
5	Priorización de problemas	P												
		E												
6	Análisis de viabilidad y factibilidad	P												
		E												
7	Problemas seleccionados y propuestas de resolución	P												
		E												
8	Redacción del diagnóstico institucional	P												
		E												

Tabla 3: cronograma diagnóstico

P= Planificado

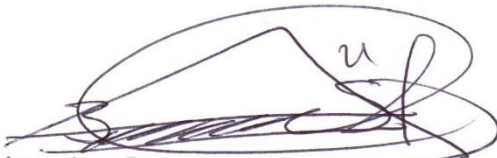
E= Ejecutado



Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.



2.2 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.1 Nombre de la institución:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.2 Tipo de institución:

Autónoma

2.2.3 Ubicación geográfica:

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

2.2.6 Objetivos

2.2.6.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.6.2 Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

2.2.7 Política general de los centros regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
 - .1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
 - .2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
 - .3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
 - .4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
 - .5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
 - .6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.
 - .7 Establecimiento de la descentralización curricular.
 - .8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2.8 Estructura organizacional¹

Figura 1. Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa

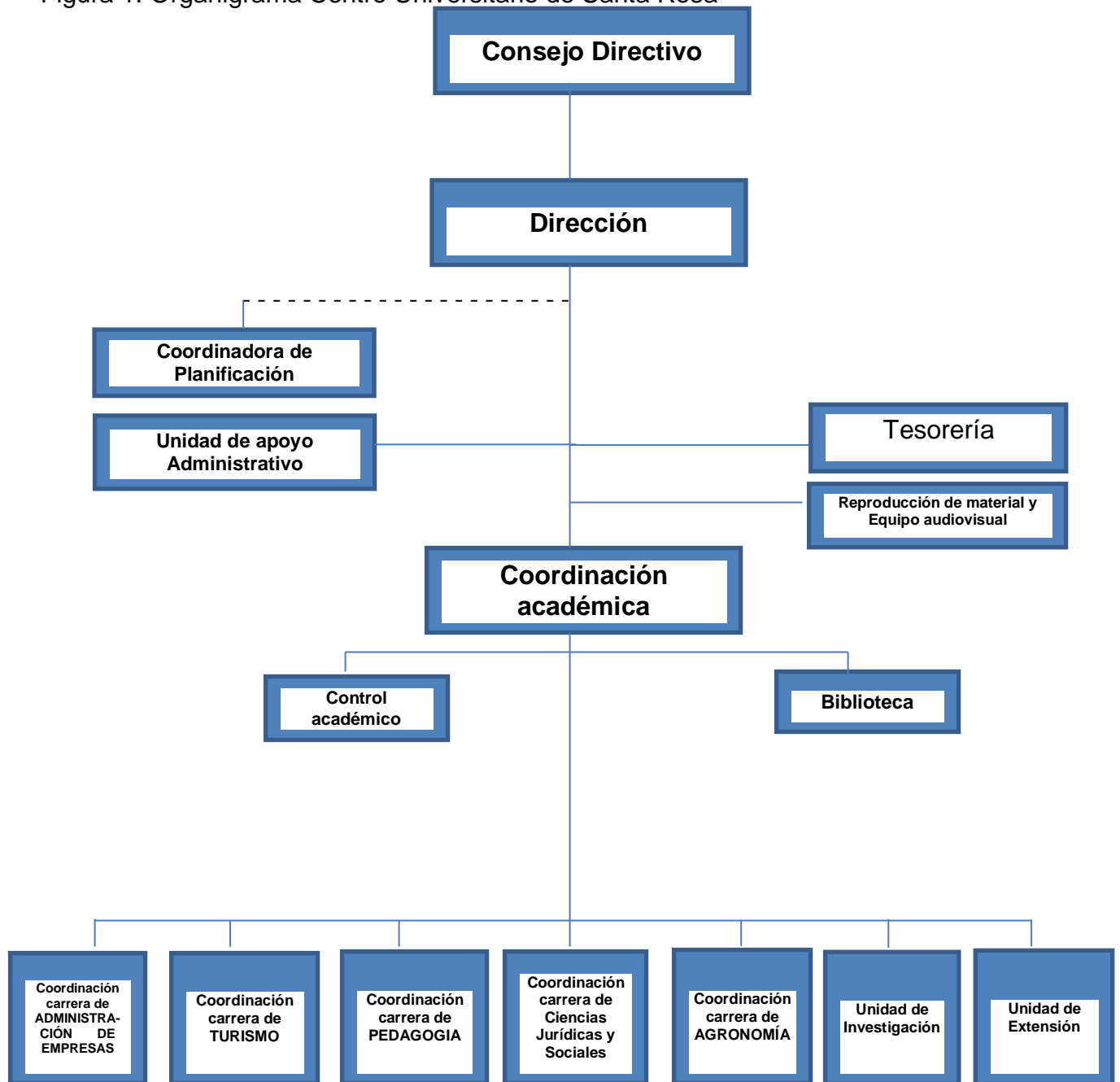


Ilustración 1: cronograma

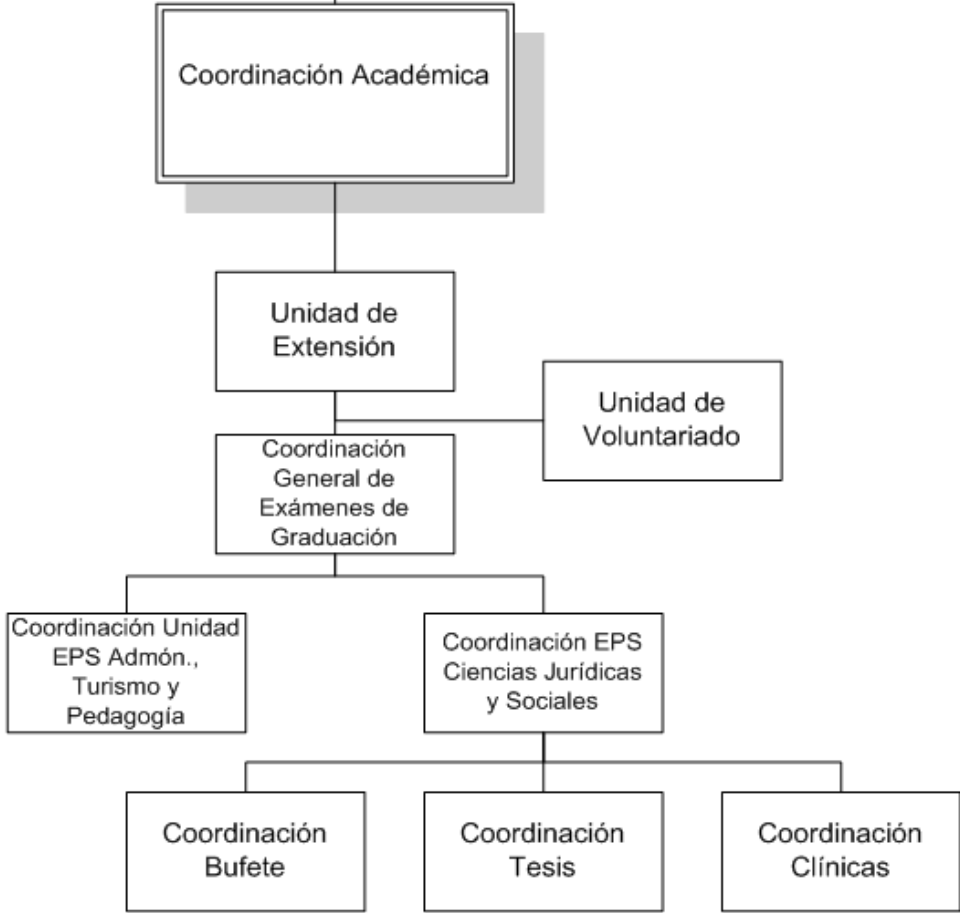
Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

Fuente: Coordinación académica, Centro Universitario de Santa Rosa.

Organigrama específico unidad de extensión universitaria del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

————— Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Ilustración 2: cronograma específico

2.2.9 Talento humano

2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las diez facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: Maestro Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

2.2.9.4 Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional
- Una Coordinadora Académica
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I (tres de ocho horas, y cuatro de dos horas)
- Seis agentes de vigilancia I más un vacacionista
- Un Operador de Equipo de Reproducción I
- Un Piloto Automovilista
- Cuatro Auxiliares de Servicios I
- Un Mensajero

2.2.9.5 Personal operativo

- Tres personas encargadas de limpieza
- Dos personas encargadas de mantenimiento general

2.2.9.6 Personal docente

El Centro Universitario de Santa Rosa para el cumplimiento de las labores académicas en el primer semestre del año 2017, laboran ciento sesenta y cinco docentes; entre ellos cinco con plaza presupuestada. La integración de éstos se describe a continuación.

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	16	18
Admón. Chiquimulilla		13	13
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		20	20
Derecho Chiquimulilla		23	23
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		20	20
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		20	20
Derecho Nueva Santa Rosa		3	3
Total docentes	5	160	165

Tabla 4: personal docente

Fuente: Coordinación Académica

2.2.9.7 Población estudiantil

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	14
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	12
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	377
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	117
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	30
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	147
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	86
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Nueva Santa Rosa	32 08 25	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	38
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en CC JJ y Sociales	329
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	122
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	94
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	160
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	15
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	83
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	45
Total			1761

Tabla 5: población estudiantil

Fuente: Coordinación Académica

2.2.10 Recursos

2.2.10.1 Humanos

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.2.10.2 Materiales

- Libro de actas.
- Libro de asistencia.
- Agenda.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

2.2.10.3 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Impresora multifuncional.

2.2.11 Físicos

El Centro Universitario de Santa Rosa posee, cuatro sedes en el departamento de Santa Rosa, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco; de las cuales las primeras tres sedes mencionadas cuentan con edificio propio.

2.2.12 Financieros

Presupuesto

El presupuesto aprobado para el noveno año de funcionamiento (2017) del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de **Q8,635,000.00²**, según información obtenida del tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas, docentes y operativas, como:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

² Fuente: Tesorería Centro Universitario de Santa Rosa.

2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el Diagnóstico se aplicó una encuesta de ocho preguntas dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, asimismo se aplicó la técnica de análisis contextual e institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de las siguientes áreas específicas:

- 1) La comunidad.
- 2) La institución.
- 3) Finanzas de la institución.
- 4) Los recursos humanos.
- 5) Sector currículum o actividades.
- 6) Lo administrativo de la institución.
- 7) Relaciones.
- 8) La filosofía, política y aspectos legales de la institución.

2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado

2.2.14.1 Sector comunidad

Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN) y 213.9 km² (según INE). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos, muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúa entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, afluían a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1,791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfogues de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utapa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, rodadas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Publicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio.

Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano

- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate

Costumbres y tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores, estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Lista y análisis de problemas o necesidades.

- Falta de Alumbrado.
- Pavimentación de las vías de acceso al Centro Universitario de Santa Rosa.
- Apoyo de las fuerzas de seguridad en el acceso.
- Falta de señalización visible para acceso hacia el centro.

2.2.14.2 Sector institución

Localización geográfica

Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

Vías de acceso.

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la Zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del Rastro.

Localización administrativa

Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en

sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación **Amigos de Cuilapa**, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y

Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: **Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa** tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE).

Edificio

El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas asignadas a la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación de proyectores en los salones de clases.
- Carencia de agua potable.
- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Instalaciones apropiadas para el servicio sanitario.
- Carencia de áreas recreativas.
- Falta áreas techadas para recreación.

2.2.14.3 Sector finanzas

Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del centro es de siete millones setecientos treinta y cuatro mil quetzales, destinados a salarios y principales necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en una entrevista realizada. El presupuesto se usará generalmente en las siguientes actividades:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.
- No existe un control supervisado de los gastos que se realizan.
- Optimización de los recursos asignados al centro.
- Segmentar el presupuesto para actividades de infraestructura del centro.
- Libre acceso a la ley de información pública decreto No. 57-2008

2.2.14.4 Sector recursos humanos

Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional.
- Una coordinadora académica.
- Un Tesorero I.
- Una Secretaria III.
- Una Secretaria I.
- Siete Oficinistas I.
- Seis agentes de vigilancia. más un vacacionista
- Un Operador de equipo de reproducción I.
- Un Piloto automovilista.
- Cuatro auxiliares de servicios I.
- Un mensajero.

Personal operativo

- tres personas encargadas de limpieza.
- dos personas encargadas de mantenimiento general.

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	16	18
Admón. Chiquimulilla		13	13
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		20	20
Derecho Chiquimulilla		23	23
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		20	20
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		20	20
Derecho Nueva Santa Rosa		3	3
Total docentes	5	160	165

Fuente: Coordinación Académica

Población estudiantil y carreras

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilaapa	32 00 01	Técnico en Turismo	14
Cuilaapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	12
Cuilaapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	377
Cuilaapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	117
Cuilaapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	30
Cuilaapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	147
Cuilaapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	86
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Nueva Santa Rosa	32 08 25	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	38
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en CC JJ y Sociales	329
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	122
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	94
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	160
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	15
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	83
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	45
Total			1761

Fuente: Coordinación Académica

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Capacitaciones constantes al personal docente, administrativo y operativo.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.
- Escaso personal de mantenimiento.
- Técnicos capacitados para mantenimiento de equipo de cómputo.

2.2.14.5 Sector curricular

Plan de estudios.

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio re constructorista, con las características siguientes:

Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño, así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-

derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Implementación de nuevas carreras acorde a las necesidades de la comunidad.
- Material didáctico actualizado para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Implementación de tecnología para la impartición de cursos.
- Programas de capacitación constante a todos los sectores de comunidad.
- Personal capacitado para impartir nuevos cursos y carreras.

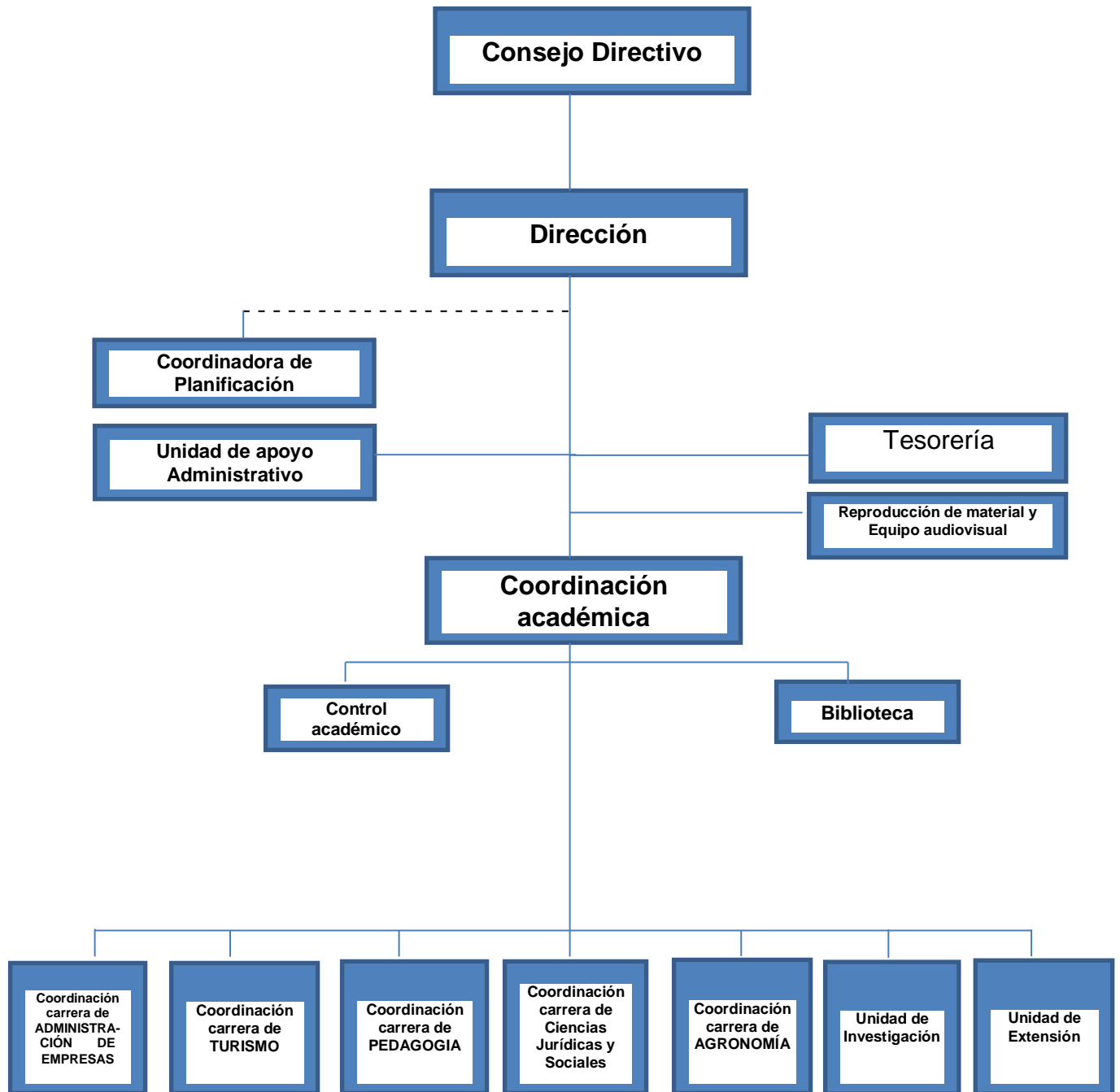
2.2.14.6 Sector administrativo

Planeamiento

Se cuenta con el plan operativo anual, que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario Sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organización

Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa



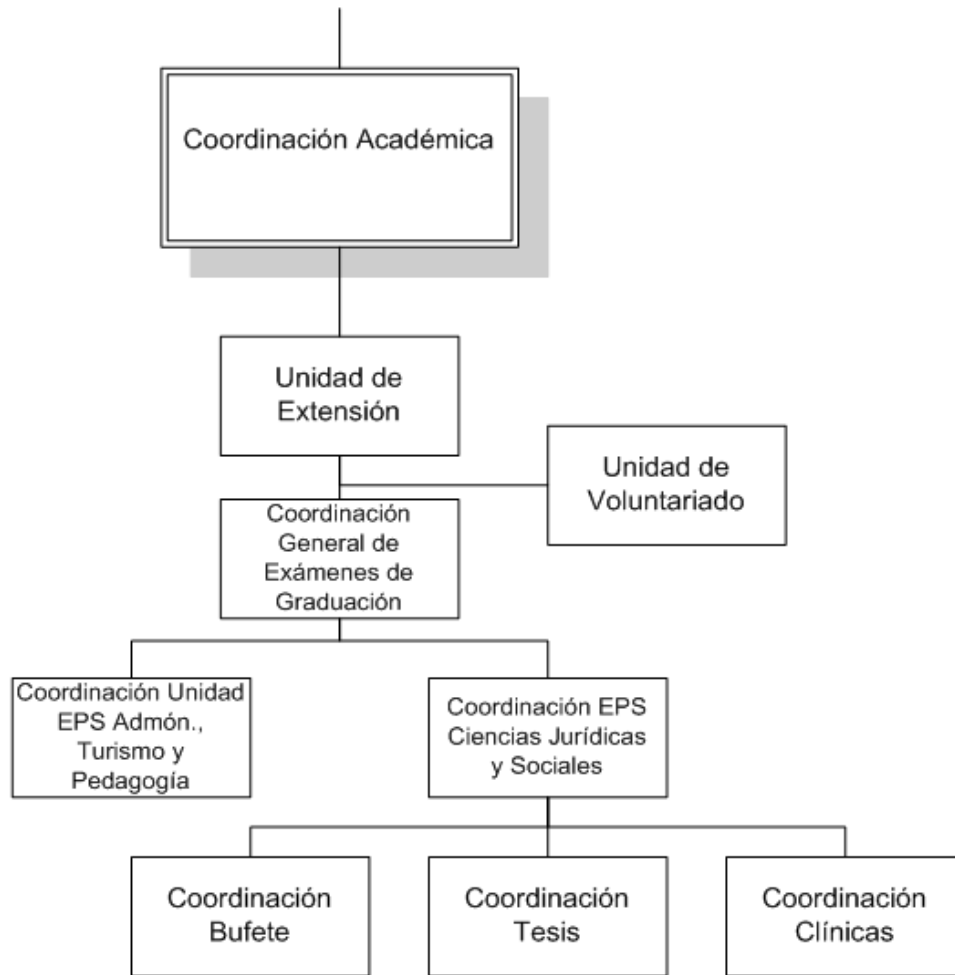
Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

Fuente: Coordinación Académica

Organigrama específico
Unidad de extensión universitaria
Del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

————— Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: Magister Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: Magister Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Bachiller Denisse Jared Urías Godínez

Personal administrativo

- Director: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinadora académica: Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: Licenciado Efraín Barrientos
- Coordinación de la carrera de profesorado de enseñanza media Cuilapa: Magister Thelma Araceli Palacios de De La Rosa.

Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de manuales y área de evacuación al momento de un desastre geográfico.
- Evaluar el desempeño de los colaboradores del Centro Universitario de Santa Rosa
- Agilización en los procesos de solicitud de documentos.

2.2.14.7 Sector de relaciones

Estado/forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación general de exámenes de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo , Instituto Nacional de Estadística, Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un acuerdo municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas ofrece la facilidad a estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa para poder optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro.

La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas, estudiantes del ejercicio profesional supervisado y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Actividades socio-culturales.
- Proyección de la Universidad de San Carlos en situaciones de voluntariado.
- Sistema deficiente en los medios de comunicación.
- Población vulnerable por la cercanía de la cárcel de máxima seguridad El Boquerón.

2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal Filosofía

Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Objetivos

Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de

todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa, inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el Director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Reglamentos internos

- Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado
- Normativo de Examen Privado.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.
- Descentralización para la adquisición y gestión de constancias estudiantiles.

2.2.15 Priorización de problemas

No.	Problemas	Ponderación
1	Falta de proyectores en los salones de clases.	10
2	Falta de equipo de audio en los salones del centro.	9
3	Instalaciones y cuidado apropiado para el uso de los sanitarios.	8
4	Falta de personal capacitado para el mantenimiento de equipo de cómputo.	8
5	Falta de personal operativo.	8
6	Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.	7
7	Vías de acceso en mal estado.	7
8	Inadecuada iluminación externa.	6
9	Escritorios en mal estado.	6
10	Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.	5

Tabla 6: priorización de problemas

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación?	X		X	
2	¿El proyecto es aceptado en la institución?	X		X	
3	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
4	¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene definido el alcance de la población afectada?	X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto?	X		X	
9	¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto?	X		X	
10	¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación de proyectores en los salones de clases?	X		X	
11	¿Es importante el uso de proyectores para las actividades estudiantiles?	X		X	
12	¿Se cuenta con todo el equipo necesario para la implementación del proyecto?	X		X	
13	¿El proyecto beneficia a la población universitaria?	X		X	
14	¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta instalación del equipo tecnológico?	X		X	
15	¿Cubrirá las necesidades de la población estudiantil?	X		X	

Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad

2.2.17 Problemas seleccionados.

- Falta de equipos tecnológicos en los salones de clases en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inexistencia de proyectores en los salones de clases.

2.2.18 Propuesta de solución.

Instalación de proyectores de alta calidad en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.19 Solución al problema seleccionado.


En solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El grupo de estudiantes del ejercicio profesional supervisado realizó gestiones a entidades instituciones públicas, privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen los proyectores en esta casa de estudios.



Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Bañer Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.

Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional.

3.1.1 Datos de la institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.1.2 Introducción.

Una parte muy importante del Ejercicio Profesional Supervisado es en la cual se da a conocer por medio de intervenciones información importante acerca de un tema en específico relacionado directamente con los fines que el proyecto abarca, para ayudar y aportar a la sociedad por medio de un grupo al cual se expondrá la información que se desea dar a conocer y plantearles temas, soluciones y aportaciones los cuales queremos hacer para el bienestar y ayuda de la sociedad, y en este caso de aportar grandemente en la mejora a la tecnología dentro del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.

Se planifican las fechas y tiempo para poder realizar dicha intervención, y se contemplan permisos a donde se desea dar charlas informativas y cada una de estas será con diferentes temas específicos acorde al proyecto a realizar.

3.1.3 Objetivos

A continuación se detallan los siguientes objetivos:

3.1.3.1 Objetivos generales

- Aportar mayor conocimiento a la población que tendrá la oportunidad de presenciar intervención de información para que apoyen cualquier tipo de proyecto en beneficio social.
- Hacer consciencia para que se cuide y mejore el proyecto a conocer para que el beneficio sea a largo plazo.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Brindar a los beneficiados la información para cuidar y manejar bien los aparatos tecnológicos del proyecto.
- Proponer a la población beneficiada la continuidad de proyectos tecnológicos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Cuilapa.
- Beneficiar principalmente a las personas interesadas en aumentar su conocimiento y facilitar la percepción de información mediante cañoneras que facilite su conocimiento.

3.1.4 Cronograma de actividades

Número	actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la primera intervención profesional	P	■						
		E							
2	Elaboración de solicitudes	P	■						
		E							
3	Aprobación de solicitudes	P	■						
		E							
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P	■	■					
		E							
5	Ejecución de la primera intervención profesional	P	■	■					
		E							
6	Elaboración de acta número 02 primera intervención profesional	P	■	■					
		E							
7	Elaboración del plan de la segunda intervención profesional	P				■			
		E							
8	Elaboración de solicitudes	P				■			
		E							
9	Aprobación de solicitudes	P				■	■		
		E							
10	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P				■	■		
		E							
11	Ejecución de la segunda intervención profesional	P				■	■		
		E							
12	Elaboración de acta número 03 segunda intervención profesional	P				■	■		
		E							
13	Elaboración del plan de la tercera intervención profesional	P						■	
		E							
14	Elaboración de solicitudes	P						■	
		E							
15	visita a las escuelas de Ayarza y Casillas	P						■	
		E							
16	Encuestas pasadas en las escuelas de Ayarza y Casillas.	P						■	
		E							
17	Ejecución de la tercera intervención profesional	P						■	
		E							
18	Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional	P						■	
		E							

Tabla 8: cronograma general de intervenciones profesionales

P= Planificado

E= Ejecutado

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Bolaños Hernández.
- Coordinador general de exámenes de graduación (Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá).
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.1.5.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Cartulinas.
- Marcadores.

3.1.5.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.1.5.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Presupuesto

Cantidad	descripción	valor unitario	valor total
90	Refacciones	Q 10.00	Q 900.00
1	Piñata	Q 75.00	Q 75.00
2	Dulces	Q 105.00	Q 210.00
40	Diplomas	Q 5.00	Q 200.00
40	Trifoliar	Q 3.00	Q 120.00
1	Hojas	Q 45.00	Q 45.00
1	Tinta	Q 90.00	Q 90.00
3	Viáticos	Q 150.00	Q 450.00
1	Mobiliario	Q 150.00	Q 150.00
1	Capacitación	Q 200.00	Q 200.00
Total de gastos			Q 2,440.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 406.67

Tabla 9: presupuesto general de las intervenciones generales

El costo total es de dos mil cuatrocientos cuarenta quetzales exactos el cual es dividido entre los seis estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado correspondiendo un costo individual de cuatrocientos seis quetzales con sesenta y siete centavos.

3.1.5.5 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío el Polvorín Aldea los Esclavos.
- Instituto por Cooperativa de Diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto nacional de Educación Diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46

- Instituto Mixto de Educación Diversificado por Cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46.

3.1.6 Evaluación

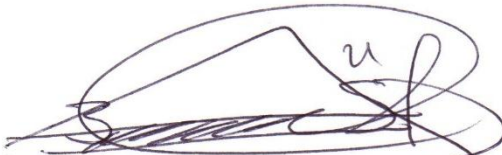
Al finalizar las actividades planificadas se compararon los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Bañer Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.

3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad número 1

3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsable.** Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- **Tema:** Uso e instalación de proyectores.
- **Tiempo:** 120 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- **Fecha de realización:** 15 de octubre de 2016.

3.2.1.2 Datos de la institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Registro académico: 201245522 Fredy Estuardo Cano Sarmiento

3.2.1.4 Introducción

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado es fundamental realizar tres intervenciones con las cuales pueda ayudar e informar sobre cualquier dato importante a algún grupo en específico, por lo que acorde al proyecto a realizar en esta práctica se debe enseñar e informar dentro del Centro Universitario de Santa Rosa el uso adecuado de cañoneras para que al momento de la utilización de estos instrumentos tecnológicos sean manejados de la mejor forma para ayudar a facilitar la recepción informativa en cada clase que lo amerite, como también alargar la vida útil de las cañoneras para que cada generación de estudiantes sean beneficiadas lo más posible, Principalmente por el costo que se tiene en este tipo de proyecto ya que se debe hacer gestiones las cuales son un poco difíciles por el costo de los materiales y cada cañonera por eso se requiere el mejor cuidado y buen mantenimiento de los materiales tecnológicos implementados.

3.2.1.5 Objetivos

3.2.1.5.1 Objetivo general

- Dar a conocer el proyecto a ejecutar para que estén informados los estudiantes de que es lo que se quiere lograr y como se deben manejar los instrumentos tecnológicos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.

3.2.1.5.2 Objetivos específicos

- Brindar a una parte de los estudiantes la mejor información posible de cómo deben utilizar las cañoneras en las aulas de estudio.
- Que el estudiante conozca el proyecto y vea que será de mucha utilidad para su aprendizaje dentro del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.
- Por medio de trifoliales se quedará plasmada información importante para darle un buen uso a las cañoneras.

3.2.1.6 Beneficiarios

3.2.1.6.1 Directos

- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.6.2 Indirectos

- Personas que visitan el Centro Universitario.
- Vecinos de los alrededores del Centro Universitario.

3.2.1.7 Cronograma de actividades

Número	actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la primera intervención profesional	P	■						
		E	■						
2	Elaboración de solicitudes	P	■						
		E	■						
3	Aprobación de solicitudes	P	■						
		E	■						
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P		■					
		E		■					
5	Ejecución de la primera intervención profesional	P		■					
		E		■					
6	Elaboración de acta número 02 primera intervención profesional	P		■					
		E		■					

Tabla 10: cronograma primera intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.1.8 Recursos

3.2.1.8.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación (Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá).
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

3.2.1.8.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Atril
- Sillas
- Manteles
- Sobre manteles
- Programa de actividades
- Mesas
- Programa de actividades.
- Trifoliales
- Mantas

3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.
- Micrófono.

3.2.1.8.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Presupuesto

Cantidad	descripción	valor unitario	valor total
40	Refacciones	Q 10.00	Q 400.00
40	Diplomas	Q 5.00	Q 200.00
40	Trifoliar	Q 3.00	Q 120.00
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
1	Mobiliario	Q 150.00	Q 150.00
1	Capacitación	Q 200.00	Q 200.00
Total de gastos			Q 1,220.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 203.33

Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional

El presente presupuesto asciende a un total de mil doscientos veinte quetzales exactos, los cuales son divididos entre los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado correspondiéndole a cada uno la cantidad de doscientos tres quetzales con treinta y tres centavos.

3.2.1.8.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.9 Evidencias de logro

Carta solicitando al director nuestra primera intervención.

Cuilapa, 07 de octubre de 2016.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.


La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

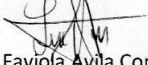
Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

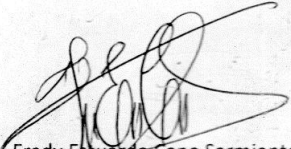
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Faviola Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné 201245522
Epesista


Marlon Obdulio García Mayen
Carné 201245282
Epesista


Gerber Ricardo Casiano
Carné 201143678
Epesista

RECEBIDO
07 OCT 2016

Firma: _____ Hora: 07:50 P

Ilustración 3: carta solicitando primera intervención profesional

Carta solicitando permiso a la coordinadora de la carrera de pedagogía

Cuilapa, 08 de octubre de 2016.

M.A. Telma Aracely Palacios
Coordinadora de la Carrera de Pedagogía
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

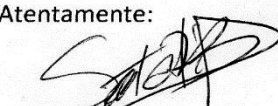
Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito. .

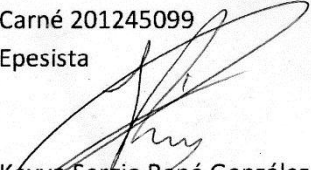
La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

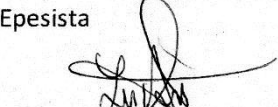
Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

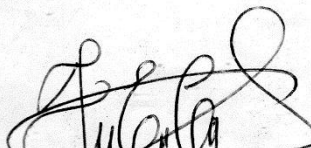
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Faviola Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné 201245522
Epesista


Marlon Ovidio Garza Mayen
Carné 201245282
Epesista



Gerber Ricardo Castillo Lopez
Carné 201143678
Epesista

Ilustración 4: carta solicitando permiso a coordinadora de pedagogía

Carta solicitando material tecnológico y mobiliario para la presentación

Cuilapa, 13 de octubre 2016.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos los siguientes elementos:

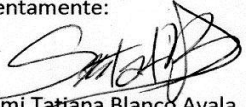
- Proyector
- Podio
- Banderas y astas
- Sonido

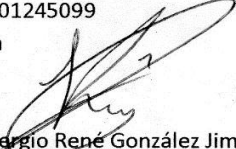
Para ser utilizado el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

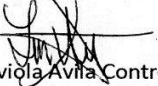
Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

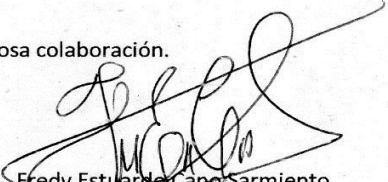
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:



Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Favio Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné 201245527
Epesista


Marlon Obdulio García Mayen
Carné 201245282
Epesista


Gerber Ricardo Castillo López
Carné 201143678
Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
RECIBIDO
12 OCT 2016

Firma:  Hora: 07:50 p

Ilustración 5: carta solicitando equipo para la primera intervención

Trifoliar entregado a los estudiantes capacitados

ACCESORIOS





Grupo de Epesistas Lic. En Administración de Empresas

- Kevyn Sergio Rene González Jiménez
- Sulmi Tatiana Blanca Ayala
- Marlon Obdulio García Mayen
- Leidy Faviola Ávila Contreras
- Gerber Ricardo Castillo López
- Fredy Estuardo Cano Sarmiento

Universidad De San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rita

CUNSARO

USO E INSTALACIÓN DE PROYECTORES



Cullapa, octubre 2016

Instalación de Proyectos

Accesorios:

- Cable VGA
- Cable de Poder
- Proyector
- Computadora

Nota: tener una base plana y limpia donde colocar el proyector y la computadora, para evitar daños o caídas en los equipos de computación. Verificar que el voltaje sea el correcto para el proyector. No cubrir el foco del proyector con objetos extraños.

INSTALACIÓN:

1. Verificar que el cable VGA y de poder estén en óptimas condiciones.
2. Conectar el cable VGA a la entrada VGA del proyector, así mismo a la entrada VGA de la computadora.
3. Conectar el Cable de poder al proyector y posteriormente al toma corriente.

USO:

1. Encender la computadora y dejar en pantalla de inicio.
2. Encender el proyector (se presiona el botón de encendido una vez y se espera a que el foco se caliente).
3. Una vez encendido el proyector esperar que se sincronice la computadora y el proyector, si esto no se sincronizara presionar las combinaciones, (Windows + P), o (FN + F5), así como se explica en la siguiente imagen.



DESINSTALACIÓN:

1. Presionar el botón de apagado y esperar hasta que los ventiladores dejen de funcionar.
2. Estando completamente apagado el proyector se procede a desconectar el cable de poder del toma corriente y luego del proyector.
3. Desconectar el cable VGA del proyector y luego de la computadora
4. Guardar todos los accesorios.

Ilustración 6: trifoliar

Grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado y asesora de grupo en presentación técnica.



Ilustración 7: fotografía primera intervención profesional

Acta número 002-2016 de la primera intervención profesional.

5

Acta No. 02

En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO siendo el día sábado veintinueve de octubre de dos mil dieciséis a las nueve horas reunidos las siguientes personas: Fredy Estuardo Cano Samiiento carné dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio Garcia Mayen carné dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiana Blanco Ayala carné dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y siete, Karyn Sergio Romé Gonzalez Jimenez carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Anna Contreras carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo Lopez carné dos mil once cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho. y autoridades del Centro: M.A. Baltar Armando Aguilar Pichillo, Director del Centro universitario y coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernandez Bolaños, encargado de la unidad de EPS. y Licda. Elizabeth Ceballos Doris Asesora de ejercicio Profesional. Supervisado de la carrera de Administración de empresas.

PRIMERO: se da la bienvenida a los estudiantes del cuarto ciclo de la carrera de Profesorado en Pedagogía y técnico en administración educativa, quienes se hacen presentes a recibir capacitación sobre el uso y manejo de proyectores en las instalaciones de los aulas del Centro universitario donde se imparten las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa plan fin de semana, y ciencias Jurídicas y Sociales plan diario. SEGUNDO: se procede a la capacitación de los estudiantes de las carreras en mención por los estudiantes egresados de la carrera Licenciatura en Administración de empresas. TERCERO: Se da por finalizada la capacitación en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas en punto, firmando para dejar constancia quienes en ello intervinimos.

Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Leidy Faviola Avila Contreras.

6

Keyyn Sergio Rene Gonzalez Jimenez

Fredy Eduardo Cero Sierra

Morlen Obdulio Garcia Mayen

Geber Ricardo Castillo Lopez

MA. Baltar Armando Aguilar Pichillo
Coordinación de exámenes de Graduación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CATEDRA UNIVERSITARIA DE
DIRECCIÓN DE
DIRECCIÓN

Ingeniero Byron Jose Hernandez Robinos
Encargado de la unidad de E.P.S.

Licda. Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

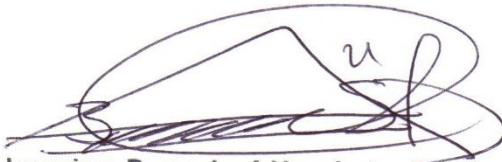
Ilustración 8: acta primera intervención profesional



Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Bañer Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.

3.2.2 Plan de actividad número 2

3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Cuadernos con corazón.
- **Lugar de la actividad:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Dotación de útiles escolares.
- **Tiempo:** 3 horas.
- **Dirigido a:** Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 10 de febrero de 2017.

3.2.2.2 Datos de la institución.

- **Nombre:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín.
- **Director:** Gloria Marina Silvestre Arrecis.
- **Dirección:** Caserío el Polvorín de aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Pública.
- **Número telefónico:** 3176-2660
- **Horario de labores:** 07:00 a 12:30 horas de lunes a viernes.

3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Fredy Estuardo Cano Sarmiento registró académico: 201245522

3.2.2.4 Introducción

Como estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado se gestionó con empresa de Energuate para ser parte de su proyecto Cuadernos con Corazón, con lo cual se donó material didáctico de estudios a niños de preprimaria y primaria, brindando información específica y acorde con la enseñanza a niños de corta edad, con la cual aprendan sobre la electricidad que llega a las casas y alumbrado público, enseñándoles tips primordiales de cómo funciona y también de cómo tener cuidado en cuanto a fugas de electricidad por cables dañados o cualquier conducto que transporte electricidad para evitar percances que afecten su salud corporal. Apoyando la educación a temprana edad a utilizar de manera correcta la electricidad y su buen uso.

3.2.2.5 Objetivos

3.2.2.5.1 Objetivo general

- Enseñar a niños de corta edad que la electricidad es de vital importancia pero que debemos saberla utilizar.

3.2.2.5.2 Objetivos específicos

- Apoyar a niños de escasos recursos con materiales de enseñanza didáctica para uso diario.
- Informar que con la electricidad se debe tener mucho cuidado ya que es vital importancia para evitar daños corporales en alguna persona que manipule algún componente con fuga de electricidad.
- Aprender que la electricidad debe ser utilizada con medida y evitar mantener componentes eléctricos encendidos cuando estos tengan ninguna función.

3.2.2.6 Beneficiarios

3.2.2.6.1 Directos

- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.6.2 Indirectos

- Padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.7 Cronograma de actividades

Número	actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la segunda intervención profesional	P							
		E							
2	Elaboración de solicitudes	P							
		E							
3	Aprobación de solicitudes	P							
		E							
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P							
		E							
5	Ejecución de la segunda intervención profesional	P							
		E							
6	Elaboración de acta número 03 segunda intervención profesional	P							
		E							

Tabla 12: cronograma segunda intervención

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.2.8 Recursos

3.2.2.8.1 Talento humano

- Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- Coordinador general de exámenes de graduación (Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá).
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.8.2 Materiales

- Escritorios
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Tablet
- Teléfono
- Cañonera
- Cámara digital.
- Bocinas

3.2.2.8.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del Ejercicio Profesional Supervisado.

Presupuesto.

Cantidad	descripción	valor unitario	valor total
50	Refacciones	Q 10.00	Q 500.00
1	Piñata	Q 75.00	Q 75.00
2	Dulces	Q 105.00	Q 210.00
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
Total de gastos			Q 935.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 155.83

Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional

El costo total es de novecientos treinta y cinco quetzales exactos, dividido en los seis estudiantes del ejercicio profesional supervisado por un costo de ciento cincuenta y cinco quetzales con ochenta y tres centavos.

3.2.2.8.5 Físicos

- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.9 Evidencias de logro

Carta informando de la segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUN SARO-

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

La presente lleva como fin solicitar su autorización para llevar a cabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre "CUADERNOS CON CORAZON". El tema fue seleccionado por la campaña humanista que está realizando ENERGUATE. Por lo que solicitamos su autorización del tema y de nuestra segunda intervención profesional.


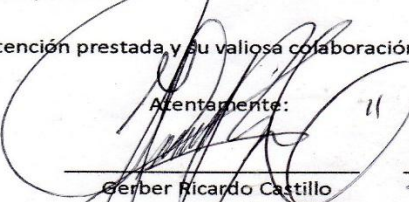
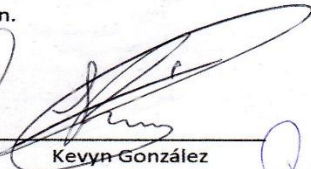
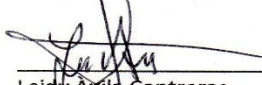
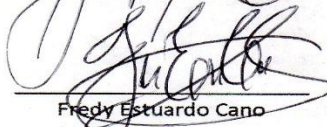

Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de 39 alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Ateentamente: "

 Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Keyvn González
 Leidy Avila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

Leidy

Ilustración 9: carta solicitando segunda intervención

Carta solicitando a Energuate los kits estudiantiles para los alumnos.



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017

Licda: Ana Vilma Herrera
Gestión Comunitaria
ENERGUATE – Los Esclavos

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

Sabemos y estamos conscientes de la labor altruista que representa al frente de tan digna institución, es por ello que para nosotros como estudiantes epesistas de la carrera de Administración de Empresas nos complace expresarle nuestro más sumo interés de formar parte de las relaciones comunitarias que ustedes como unidad ejecutan día con día.

Dentro de nuestros objetivos establecidos dentro del tema curricular tenemos la obligación tanto moral como cultural y social de ejecutar tres intervenciones profesionales en diferentes ámbitos y estratos sociales de nuestro municipio, a lo cual le hacemos mención y de su conocimiento que aún tenemos pendientes de ejecución dos de ellos.

Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de **39** alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

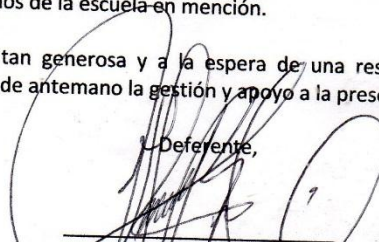
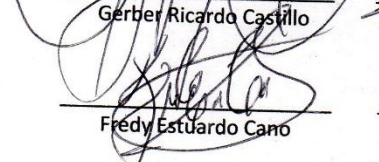
La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Sabemos de la labor social que ENERGUATE proyecta e incentiva a fomentar la educación como enlace de desarrollo en el área rural y de tan exitoso proyecto denominado -Cuadernos con Corazón-, a lo cual extendemos la presente como medio de gestión y dotación de útiles para realizar la entrega a los niños de la escuela en mención.

No dudando de la labor tan generosa y a la espera de una respuesta positiva, nos es grato suscribirnos agradeciendo de antemano la gestión y apoyo a la presente.


Marlon Obdulio García

Leidy Ávila Contreras

Deferente,

Gerber Ricardo Castillo

Fredy Estuardo Cano


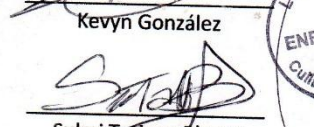


Kevyn González

Sulmi Tatiana Blanco


Ilustración 10: carta a Energuate

Carta solicitando a la Directora de la Escuela permiso para realizar nuestra segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

Gloria Marina Silvestre Arrecis
EORM, Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos
Directora

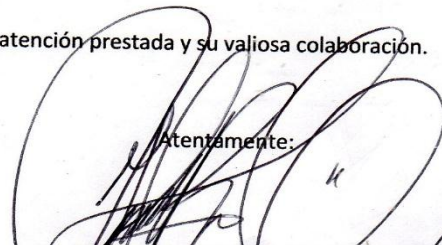


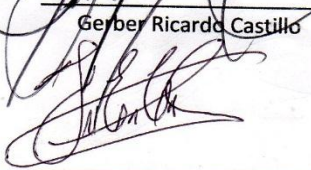
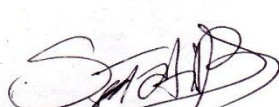
Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

El grupo de epesistas de la carrera de Administración de Empresas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNSARO-. Solicita su autorización para llevar acabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre “CUADERNOS CON CORAZON”.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kewyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sólmi Tatiana Blanco

Recibido
2:20 PM
07-02-2017



Ilustración 11: carta a directora para segunda intervención

Participantes de la segunda intervención profesional Cuadernos con Corazón



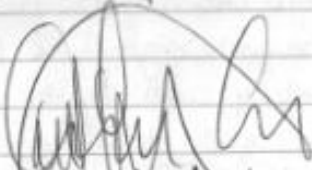
Desarrollo de la actividad





Ilustración 12: fotografías segunda intervención


Acta número 003-2017 de la segunda intervención profesional.

~~Morlon Ceballos~~ ~~Patricia Mayan~~ ~~Escobedo y Paredes~~ ~~Castillo Lopez~~


MA. Baltar Armando Aguilar Pichillo
Coordinación de exámenes de Graduación


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DIRECTOR


Ingeniero Byron Jose Hernandez Bolaños
Encargado de la unidad de E.P.S.


Licda. Elizabeth Ceballos Doris
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Acta No. 3

~~En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario~~
~~de Santo Rosa UMSARPO, siendo a día viernes~~
~~diez de febrero del año dos mil diecisiete.~~

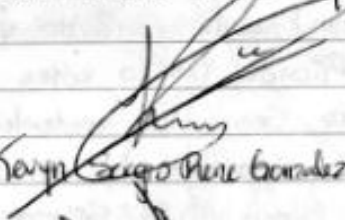
En las instalaciones que ocupa la escuela Oficial
rural mixta El Pajonil ubicada en la zona los
Gouavos, cantón Santo Rosa, siendo el día viernes
diez de febrero del año dos mil diecisiete. siendo
las nueve horas y reunidos las siguientes personas:
Freddy Estuardo Cano Sarmiento año dos mil doce

cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio
García Mayen carné Dos mil doce cuarenta y cinco
doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiana Blanco Ayala,
carné dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve,
Keyn Sergio René González Jimenez carné dos mil
doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Avila
Avila Contreras carné dos mil doce cuarenta y cinco
ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo López carné
dos mil once cuarenta y tres Seiscientos setenta y ocho,
PRIMERO: estando presente la autoridad del Centro educativo
antes mencionado, directora Eleana Marina Silvestre Arceís, y
los autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa LUISIANO
M.A. Bañer Armando Aguilar Richilla Director del Centro
Universitario y Coordinador de exámenes de Graduación,
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de
la Unidad de EPS y Licenciada Elizabeth Eballos Denis
Asesora del Ejercicio Profesional Supervizado de la Cámara de
Administración de Empresas, se da la bienvenida a autoridades
y personas presentes en la segunda intervención profesional.
SEGUNDO: se da a conocer a las personas presentes cuál
es el motivo por el cual la universidad tiene como objetivo
la proyección social a las diversas comunidades brindándoles
apoyo a través de egresistas que realizan el cumplimiento
de la intervención profesional la cual se titula Cuadernos
con corazón la cual tiene como objetivo apoyar la educación
e implementar a través de la concientización del uso
adecuado de la energía eléctrica para cuidar los recursos
naturales y el ambiente; así mismo se hace entrega de
treinta y seis kits conformados por cuadernos y rayones
gestionados por los egresistas a la Empresa EMPRESARTE
TERCERO: Se da por finalizada la segunda intervención
del grupo de egresistas en el mismo lugar y fecha
tres horas después de su inicio siendo hrs. doce horas
del medio día. Firmando para dejar constancia,
las personas que en ello intervenimos. Ouletase lo

Actado: En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAPO-, siendo el día diez de febrero del año dos mil diecisiete.



Sulmi Tostiano Blanco Ayala.

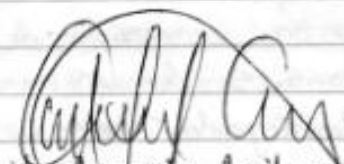

Leidy Faviola Avila Corticras


Keyyn Sergio Perez Gonzalez Jimenez



Fredy Estuardo Cano Saucimiento.



Madelon Obdulio Garcia Mayen


Geiser Ricardo Castillo Lopez


MA. Baltar Armando Aguilar Pachita
Coordinador de exámenes de Graduación




Ingeniero Byron Jose Hernandez Belainos
Encargado de la Unidad de E.P.S.


Licenciada Elizabeth Teballos Péniz.
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Acta No. 4

En el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAPO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora de Guadalupe del municipio


Ilustración 13: acta segunda intervención



Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Bañer Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.

3.2.3 Plan de Actividad número 3

3.2.3.1 Parte informativa

- **Nombre de proyecto:** Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- **Lugar de la actividad:** Casillas, Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Estudio de pre factibilidad.
- **Tiempo:** 8 horas.
- **Dirigido a:** Estudiantes de las diferentes carreras de los Centros Educativos del municipio de Casillas, Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 13 de febrero de 2017.

3.2.3.2 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- **Código:** 06-04-0028-46
- **Directora:** Telma Cecibel García Aguilar de Orantes.
- **Dirección:** Calle principal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Pública.
- **Número telefónico:** 5116-1153
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.3 Datos de la institución.

- **Nombre:** Centro Educativo Ayarza
- **Código:** 06-04-0045-46
- **Director:** Amanda Leiva Maeda de Méndez.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.

- **Tipo de institución:** Privado.
- **Número telefónico:** 5482-7897
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.4 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto por Cooperativa de Diversificado.
- **Código:** 06-04-0046-46
- **Director:** Mario Armando González González.
- **Dirección:** Cabecera Municipal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Número telefónico:** 3110-8329
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.5 Datos de la institución.

- **Nombre:** Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa.
- **Código:** 06-04-0039-46
- **Director:** Irma María Pérez Esteban.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.6 Introducción

La última fase de intervención se llevó a cabo en el municipio de Casillas departamento de Santa Rosa en la cual se tomó la opinión de una muestra de estudiantes en su último grado de diversificado por medio de una encuesta para verificar la factibilidad que tendría en nuestro Centro Universitario de Santa Rosa la carrera de Medicina, aprovechando también que la población estudiantil esperando ingresar a la universidad sepa de los proyectos que la Universidad tiene para los estudiantes y vecinos del departamento, con tal situación fuimos uno de los grupos que realizo las encuestas en todo el departamento de Santa Rosa para poder medir por medio de la muestra estudiantil de todo el departamento si se hará el proyecto dentro del Centro Universitario.

Lo que se desea concretar es la factibilidad de la carrera de medicina en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, para tener un dato real de toda la muestra del departamento de Santa Rosa si en realidad hay interés de parte de los estudiantes graduandos de diversificado que fueron encuestados a ser parte de esta carrera y estudiar medicina en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa.

3.2.3.7 Objetivos

A continuación se detallan los siguientes objetivos:

3.2.3.7.1 Objetivo general

- Verificar por medio de la población estudiantil que está próxima a ingresar a alguna universidad, si la carrera de medicina en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, tenga demanda de parte de los estudiantes.

3.2.3.7.2 Objetivos específicos

- Medir por medio de muestras dentro del departamento de Santa Rosa la probabilidad que existan estudiantes interesados en ingresar a la carrera de medicina en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- Brindar información a la población estudiantil santarroseña sobre la implementación y proyectos de Centro Universitario de Santa Rosa.

3.2.3.8 Beneficiarios

3.2.3.8.1 Directos

- Instituto por Cooperativa de Diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza, Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46

3.2.3.8.2 Indirectos

- Visitantes de los centros de estudio.
- Población en general de Casillas.

3.2.3.9 Cronograma de actividades

Número	actividades	octubre 2016				febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la tercera intervención profesional	P							
		E							
2	Elaboración de solicitudes	P							
		E							
3	Visita a las escuelas de Ayarza y Casillas	P							
		E							
4	Encuestas pasadas en las escuelas de Ayarza y Casillas.	P							
		E							
5	Ejecución de la tercera intervención profesional	P							
		E							
6	Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional	P							
		E							

Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.3.10 Recursos

3.2.3.10.1 Talento humano

- Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- Coordinador general de exámenes de graduación (Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá).
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Bolaños Hernández.
- Docentes de las diferentes escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.
- Estudiantes de las escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.

3.2.3.10.2 Materiales

- Cartulinas.
- Marcadores.
- Lapiceros.

- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.3.10.3 Recursos tecnológicos

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.3.10.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

Presupuesto

Cantidad	descripción	valor unitario	valor total
1	Viáticos	Q 150.00	Q 150.00
Total de gastos			Q 150.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 25.00

Tabla 15: presupuesto tercera intervención profesional

El costo total es de ciento cincuenta exactos, dividido en los seis estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado por un costo de veinticinco quetzales exactos.

3.2.3.10.5 Físicos

- Instituto por Cooperativa de Diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro educativo Ayarza, Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46

3.2.3.11 Evidencias de logro

Cartas evidenciando el permiso para pasar las encuestas y la visita a los centros de estudio.



Ilustración 14: autorización instituto por cooperativa de diversificado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuifapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA
Código: 6-04-0028-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Fredy Estuardo Cano Sarmiento**, carné: 201245522 como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:

Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné: 201245522
Epesista



Recibido
13-02-2017
[Handwritten signature]

"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 15: autorización instituto nacional de educación diversificada



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA
Código: 06-04-2039-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Fredy Estuardo Cano Sarmiento**, carné: 201245522 como epeista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información,

Atentamente:

Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné: 201245522
Epeista

Recibido
10-02-17

14:56

"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 16: autorización instituto diversificada por cooperativa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
CENTRO EDUCATIVO AYARZA CEA
Código: 06-04-0045-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **Fredy Estuardo Cano Sarmiento**, carné: 201245522 como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:

Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné: 201245522
Epesista



"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 17: autorizacion centro educativo Ayarza

Encuestas pasadas a los estudiantes de diversificado de los distintos centros educativos de Casillas.

Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina
Boleta de encuesta para aplicarla estudiantes del nivel medio

Estimados estudiantes, se les agradece mucho el apoyo al responder conscientemente la siguiente encuesta

<p>Información general del establecimiento:</p> <p>Nombre del establecimiento: <u>Instituto Por Cooperativa de Diversificado ICD</u></p> <p>Tipo de establecimiento: Público <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Mixto <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Información general del informante:</p> <p>Sexo: Masculino: <input checked="" type="checkbox"/> Femenino: <input type="checkbox"/></p> <p>Idioma Materno: Español: <input checked="" type="checkbox"/> Maya: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Otro: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Estado civil: Casado: <input type="checkbox"/> Soltero: <input checked="" type="checkbox"/> Unión de hecho <input type="checkbox"/></p>
<p>Grupo étnico al que pertenece:</p> <p>Ladino: <input checked="" type="checkbox"/> Maya: <input type="checkbox"/> Garífuna: <input type="checkbox"/> Xinca: <input type="checkbox"/></p> <p>Otro: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Edad: 18 años o menos <input checked="" type="checkbox"/> 19 – 21 años <input type="checkbox"/> 22 -24 años <input type="checkbox"/> 25 – 27 años <input type="checkbox"/> 28 o más <input type="checkbox"/></p>
<p>1. Sería de su interés estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala la carrera de Medicina:</p> <p>Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/></p> <p>2. Si la carrera se implementa en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Cuilapa, ¿En qué año se inscribiría?</p> <p>2018 <input checked="" type="checkbox"/> 2019 <input type="checkbox"/> 2020 <input type="checkbox"/> 2021 <input type="checkbox"/></p> <p>3. Si decidiera estudiar esta carrera universitaria ¿Cuánto tiempo le podría dedicar?</p> <p>Tiempo completo <input checked="" type="checkbox"/> Medio tiempo <input type="checkbox"/></p> <p>4. ¿En qué modalidad educativa le gustaría estudiar la carrera?</p> <p>Presencial <input checked="" type="checkbox"/> A distancia <input type="checkbox"/> e- learning <input type="checkbox"/> b- learning <input type="checkbox"/> m- learning <input type="checkbox"/></p> <p>5. ¿En qué jornada podría o le gustaría estudiar?</p> <p>Matutina <input checked="" type="checkbox"/> Vespertina <input type="checkbox"/> Nocturna <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> Sábado <input type="checkbox"/> Domingo <input type="checkbox"/></p> <p>6. ¿Tendría que trabajar para pagarse los estudios? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>7. Si la respuesta anterior fue "NO" ¿Cuál sería la fuente de su financiamiento?</p> <p>Familia <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Especifique: _____</p>
<p>Gracias por su cooperación...</p>

Ilustración 18: encuesta de pre factibilidad

Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de administración de empresas



Proceso de encuestado en los centros de estudio de Casillas.

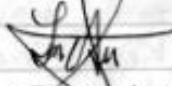


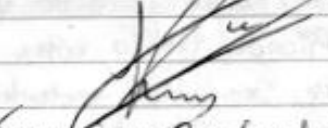
Ilustración 19: fotografías tercera intervención profesional

Acta número 004-2017 de la tercera y última intervención profesional.

Actado: En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAPO-, siendo el día diez de febrero del año dos mil diecisiete.


Sulmi Tzucano Blanco Ayala.

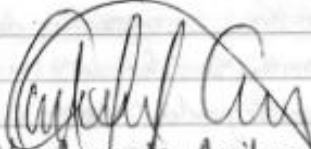

Leidy Faviola Avila Corticeras.


Kevin Sergio Rene Gonzalez Jimenez.

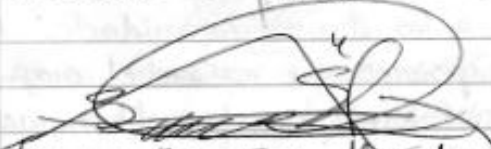

Fredy Estuardo Cano Sammierto.



Marlon Obdulio Garcia Mayen.


Geiser Ricardo Castillo Lopez.


Mr. Baltar Armando Aguilar Pineda
Coordinador de exámenes de Graduación




Ingeniero. Byron Jose Hernandez Belandier
Encargado de la unidad de E.P.S.


Licenciada Elizabeth Ceballos Pons.
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Acta No. 4
En el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSAPO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en la Colonia Nuestra Señora de Guadalupe del municipio


de Cuitlapa departamento de Santa Rosa, siendo el día quince de febrero del año dos mil diecisiete.

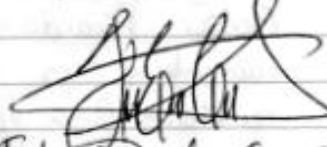
Reunidos las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños Coordinador del Ejercicio Profesional supervisado, M.A. Baltar Armando Aguilar Pichilla Coordinador de Exámenes de Graduación y los alumnos epasistas: Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Carné dos mil doce cuarentay cinco Cero noventa y nueve, Lidly Faviola Avila Contreras carné dos mil doce cuarenta y cinco Ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayen carné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochentay dos, Krap Sergio René González Jiménez carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos, Berber Ricardo Castillo Lopez, carné dos mil once cuarenta y tres seis setenta y ocho. PRIMERO: Estamos reunidos para hacer constar que se nos asignó como tercera y última intervención profesional de nuestro proyecto de EPS los encuestas de estudio de Prefactibilidad de la Carrera de Medicina en el edificio de CURSAR0 dirigido a estudiantes graduandos del nivel medio del municipio de Castillos Departamento de Santa Rosa. SEGUNDO: Como evidencia se muestran los documentos firmados de los Directores donde se da fe de que los encuestas fueron hechos por los estudiantes epasistas el día trece de febrero del año en curso en los siguientes establecimientos: Instituto Nacional de Educación Diversificada código cero seis - cero cuatro - cero cero veintiocho - cuarenta y seis, Centro Educativo Ayarza CEA código cero seis - cero cuatro - cero cero cuarenta y cinco - cuarenta y seis, Instituto por Cooperativa de Diversificado código cero seis - cero cuatro - cero cero cuarenta y seis - cuarenta y seis, Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa código cero seis - cero cuatro - veinte treinta y nueve - cuarenta y seis.

TERCERO: Se recopilan los datos de los cuatro establecimientos seleccionados para su efecto el día catorce de febrero del año en curso y se procede con la entrega de las encuestas y tabulaciones de las mismas al Ingeniero Byron José Hernández Bolaños el día quince de febrero del año en curso a las dieciséis horas. CUARTO: Se hace constar que se finaliza por completo la tercera y última intervención Profesional para el Ejercicio Profesional Supervisado. Se finaliza lo presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando por de pronto constancia las personas que en ella intervinimos.



Sulmi Tardiana Bonino Ayala



Leidy Faviola Avila Cortez


Keyner Sergio Pérez González Jiménez



Fray Esteban Caga Sarmiento


Mariana Cecilia García Mayen


Carlos Ricardo Castillo López


MA. Pálida Arriando Aguilar Pichón
Coordinador de exámenes de Graduación




Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
Encargado de la Unidad de E.P.S.


Licenciada Elizabeth Caballos Dénis
Persona del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 20: acta tercera intervención profesional

3.2.3.12 Evaluación

Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Bañer Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.

Capítulo IV

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa De la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5954-2327
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto:**
Del 16 de enero 2017 al 29 de mayo 2017.

4.1.2 Introducción

La ejecución del proyecto es la principal razón del Ejercicio Profesional Supervisado donde los ejecutores deben ser conscientes y racionales acerca de lo realizado sea de beneficio para la población estudiantil y catedráticos los cuales son los que tendrán relación directa con nuestro proyecto.

Se instalarán cañoneras en cada salón de clase de derecho, pedagogía y una en administración de empresas, la instalación prioritaria en los salones de derecho se debe a que se realizaron estudios para verificar que población estudiantil dentro del centro universitario de Santa Rosa sección Cuilapa es la que más necesita este tipo de implementación tecnológica la cuál es la más necesitada por la afluencia de alumnos existentes hoy en día.

Cada cañonera quedará situada fijamente con un brazo de sujeción y cables con energía eléctrica solo para conectarse y ser utilizada de forma inmediata sin tener que perder tiempo en su instalación puesto que esto ya no será necesario.

4.1.3 Objetivos

A continuación se detallan los siguientes objetivos:

4.1.3.1 Objetivos generales

- Actualizar tecnología dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de san Carlos de Guatemala.

4.1.3.2 Objetivos específicos

- Brindar accesibilidad a tecnología que facilite la enseñanza en cada salón de clases del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Proveen un instrumento que al catedrático se le facilite y sea más didáctico para impartir cada uno de sus temas planteados para cada clase específica.
- Mejorar la recepción de la información para el estudiante y que sea más didáctica cada clase que reciben.

4.1.4 Cronograma de actividades

Número	actividades	2016										2017																				
		octubre					noviembre					enero					febrero					marzo					abril					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5				
1	Gestión	P																														
2	Cotización de equipo de proyección	E																														
		P																														
3	Compra de equipo de proyección	E																														
		P																														
4	Traslado del equipo de proyección al Centro Universitario	E																														
		P																														
5	Ejecucion de proyecto	E																														
		P																														
6	Entrega de proyecto a las autoridades del Centro Universitario	E																														
		P																														

Tabla 16: cronograma general del proyecto

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.1.5.2 Materiales

- Tijeras
- Brocas
- Barreno
- Cinta de aislar
- Cuchilla
- Cinchos plásticas
- Desarmadores
- Tornillos
- Tomacorrientes
- Cable eléctrico
- Cinta métrica
- Agenda
- Lapiceros
- Cuadernos
- Libro de actas
- Papel bond

4.1.5.3 Tecnológicos

- Laptop
- Impresora
- Cámara digital
- Celular

4.1.5.4 Financieros

El proyecto fue ejecutado por medio de gestiones en instituciones privadas y personas particulares para lograr completar la actividad. A continuación, se presenta un presupuesto estimado.

Presupuesto estimado.

Presupuesto estimado				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.				
Descripción	cantidad	presentación	valor unitario	valor total
Proyector Epson powerlite s31+3200 linternas usb hdmi	6	unidad	Q 2,410.00	Q 14,460.00
Soporte de techo klip Xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	unidad	Q 331.00	Q 1,986.00
Manhattan 312721 cable VGA macho - macho DB15 4,5 mts 30AWG	6	unidad	Q 94.00	Q 564.00
Canaletas de 2mts	7	unidad	Q 18.00	Q 126.00
VGA s-VGA 15 pines mujer placa de pared chapado en oro	6	unidad	Q 49.34	Q 296.04
Cable paralelo número 12	20	metros	Q 7.00	Q 140.00
Brida de sujeción 25mm 100u	1	bolsa	Q 30.00	Q 30.00
Apagadores de sobrepone BTicino	6	unidad	Q 10.00	Q 60.00
Conectores de luz BTicino	6	unidad	Q 12.00	Q 72.00
Tornillo Concreto No. 14x1 1/2 100u	1	bolsa	Q 49.99	Q 49.99
Tarugo Fischer s8 mm 10u	4	bolsa	Q 6.99	Q 27.96
Clavo ace gris 3/4 2doc. 24u	2	bolsa	Q 5.99	Q 11.98
Caja eléctrica empotrar rectangular	6	unidad	Q 4.95	Q 29.70
Cinta 3/4 x 60ft gris Truper	1	unidad	Q 9.99	Q 9.99
Mano de obra	1	unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q 22,863.66
Costo estimado por estudiante del ejercicio profesional supervisado				Q 3,810.61

Tabla 17: presupuesto estimado del proyecto

Se tuvo previsto un presupuesto estimado del proyecto lo cual era por un monto de veintidós mil ochocientos sesenta y tres quetzales con sesenta y seis centavos, lo cual se divide en los seis estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado por el monto individual de tres mil ochocientos diez quetzales con sesenta y un centavos.

4.1.5.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.1.5.6 Evaluación


Al finalizar la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, el Asesor del ejercicio profesional supervisado realizó la evaluación correspondiente con los datos recabados durante esta etapa.



Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Bañer Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.

4.2 Proyecto

4.2.1 Nombre del proyecto

Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad San Carlos de Guatemala.

4.2.2 Problema

Falta de proyectores en los salones de derecho, pedagogía y uno en administración del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.3 Localización

Centro Universitario de Santa Rosa, sede central, ubicado en Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.4 Unidad ejecutora

Lo ejecutará el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y las instituciones que apoyen a la realización del proyecto.

4.2.5 Tipo de proyecto

Proyecto tecnológico.

4.2.6 Descripción del proyecto

Consiste en equipar con cañoneras todos los salones de derecho y pedagogía esto con el fin de representar mejor la información que se imparte en estos salones de clase. Las cañoneras quedaran de forma fija en los salones de clases por medio de un brazo sujetador en forma horizontal para que la imagen recaiga en el fondo de la pared donde está colocada la cortina que dejará visualizar la imagen, y para facilitar el acceso a cada cañonera se instalaron conectores de fácil acceso a cable vga para la conexión a la computadora y energía eléctrica para su adecuado uso, con esto se estaría ahorrando perder tiempo en hacer instalación constante de cables y cañonera para que se pueda aprovechar al máximo el tiempo que se tiene previsto para impartir los cursos educativos.

4.2.7 Justificación

Verificando que dentro de los centros de estudios siempre hacen falta muchos aspectos que ayuden a mejorar la educación y principalmente cómo hacer para facilitar la forma de impartir temas diarios en cada salón de clases. El Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala nos da la oportunidad poder obtener el título universitario de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas, y en este proyecto podemos contribuir ayudando a todas las personas del centro universitario a mejorar la educación, esto lo lograremos por medio de investigaciones, análisis y síntesis de problemas que los estudiantes y maestros pasan día con día por medio de encuestas y muestras, como resultado debe darse el problema principal del cual los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado deberán trabajar técnicamente para erradicar el problema y aportar una solución factible y duradera al problema detectado. De los principales problemas tenemos la sobrepoblación en los salones de clase de derecho, los alumnos que están en la parte final del salón regularmente no escuchan ni ven correctamente lo que el catedrático dice y escribe en la pizarra. Por lo que se pretende con este proyecto es que los alumnos se beneficien por medio de la implementación de cañoneras para que cada catedrático pueda utilizarla y de esta manera todos dentro del salón reciban la información impartida de la misma manera y no se pierdan de ningún detalle impartido dentro de clase.

4.2.8 Objetivos del proyecto

4.2.8.1 Objetivo general

- Abastecer los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa con equipo tecnológico.

4.2.8.2 Objetivo específicos

- Incentivar a la población estudiantil para que conozcan la importancia del apoyo que brinda la tecnología para mejorar y facilitar la educación.

- Crear el hábito a los estudiantes de utilizar la tecnología en su propio beneficio educativo.
- Facilitar la recepción de educación por medio de equipo tecnológico y hacer más didácticas las clases del día a día.

4.2.9 Metas

- Instalar seis cañoneras en los diferentes salones del Centro Universitario.
- Instalar un sistema adecuado para cada salón y mejorar el rendimiento estudiantil.

4.2.10 Beneficiarios

4.2.10.1 Directos

Estudiantes, personal docente, administrativo y usuarios que visiten el Centro Universitario de Santa Rosa.

4.2.10.2 Indirectos

Población en general del municipio de Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.11 Fuentes de financiamiento

Se realizarán gestiones con distintas instituciones para que apoyen a la ejecución del proyecto. Entre ellas:

- Municipalidades
- Instituciones Bancarias
- Energuate
- Alquifiestas
- Abarroterías
- Ferreterías
- Panaderías

4.2.12 Presupuesto

Presupuesto real				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.				
Descripción	cantidad	presentación	valor unitario	valor total
Proyectores varios	6	unidad	Q 4,568.85	Q27,413.10
Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	unidad	Q 400.00	Q 2,400.00
Manhattan 312721 cable svga macho - macho db15 4,5 mts 30awg	6	unidad	Q 150.00	Q 900.00
Canaletas de 2mts	7	unidad	Q 25.00	Q 175.00
Vga s-vga 15 pines mujer placa de pared chapado en oro	6	unidad	Q 95.00	Q 570.00
Cable paralelo número 12	20	metros	Q 15.00	Q 300.00
Brida de sujeción 25mm 100u	1	bolsa	Q 50.00	Q 50.00
Apagadores de sobre poner bticino	6	unidad	Q 15.00	Q 90.00
Conectores de luz bticino	6	unidad	Q 18.00	Q 108.00
Tornillo concreto número 14x1 1/2 100u	1	bolsa	Q 89.99	Q 89.99
Tarugo fischer S8 mm 10u	4	bolsa	Q 15.99	Q 63.96
Clavo ace gris 3/42doc. 24u	3	bolsa	Q 17.99	Q 53.97
Caja eléctrica empotrar rectangular	6	unidad	Q 12.99	Q 77.94
Cinta 3/4 x 60ft gris truper	3	unidad	Q 25.99	Q 77.97
Mano de obra	1	unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q37,369.93
Costo total por estudiante del ejercicio profesional supervisado				Q 6,228.32

Tabla 18: presupuesto real del proyecto

El presupuesto final asciende a la cantidad de treinta y siete mil trescientos sesenta y nueve con noventa y tres centavos y el cual es dividido por los seis estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado con un costo individual de seis mil doscientos veintiocho con treinta y dos centavos.

4.2.13 Recursos

4.2.13.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Fredy Estuardo Cano Sarmiento
- Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños

4.2.13.2 Materiales

- Papel bond
- Lapiceros
- Agenda
- Tornillos
- Tomacorrientes
- Apagadores
- Cinta de aislar
- Cable para luz
- Clave VGA
- Alicates
- Desarmador
- Martillo
- Sierra
- Tarugos

- Brocas
- Barreno
- Regletas para cubrir el cable
- Cinchos plásticos
- Brazo sujetador de cañoneras
- Adaptador VGA
- Automóvil

4.2.13.3 Tecnológicos

- Laptop
- Impresora
- Cámara digital
- Celular

4.2.13.4 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.2.14 Cronograma de actividades

Número	actividades	2016								2017																			
		octubre					noviembre			enero					febrero					marzo					abril				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	
1	Gestión	P																											
		E																											
2	Cotización de equipo de proyección	P																											
		E																											
3	Compra de equipo de proyección	P																											
		E																											
4	Traslado del equipo de proyección al Centro Universitario	P																											
		E																											
5	Ejecucion de proyecto	P																											
		E																											
6	Entrega de proyecto a las autoridades del Centro Universitario	P																											
		E																											

Tabla 19: cronograma del proyecto

P= Planificado

E= Ejecutado

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

El proyecto es la fase principal del Ejercicio Profesional Supervisado en la cual se busca brindar un trabajo que sea de beneficio para cierto grupo de personas, con lo que se elabora y ejecuta el proyecto en un tiempo determinado para que este mismo sea aprobado por las autoridades correspondientes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Antes del proyecto



Ilustración 21: fotografía antes del proyecto

Durante el proyecto



Ilustración 22: fotografía durante el proyecto

Después del proyecto



Ilustración 23: fotografía proyecto terminado

4.4 Evaluación del proyecto

La evaluación se da en cada fase del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde hay que cumplir las actividades que se proyectan en el cronograma de actividades, donde la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado nos califica cada actividad, y se concluye con la entrega del proyecto que fue realizado el veinte de abril del año dos mil diecisiete.

4.4.1 Productos y logros

No	Productos	Logros
1	Instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Se llevó a cabo el proyecto con personal calificado en la materia, realizando la instalación con equipo de alta tecnología, garantizando así la conexión a internet.
2	Soportes para proyectores.	Se logró la instalación de los soportes para proyectores quedando fijos y seguro en el lugar adecuado para una mejor proyección.
3	Sistema de alimentación eléctrica.	Se instaló en cada salón un sistema de corriente partiendo de un conector ya instalado por la universidad a dos metros para que sea conectado el proyector. Para que la corriente no sea constante se colocó un apagador un metro abajo para que la energía no esté constante en el proyector.
4	Sistema de imagen a través de cable VGA	Se instala a noventa centímetros una plaqueta de pared Adaptado-VGA que dentro de ella lleva un cable de video VGA que se conecta al proyector. Quedando estético y presentable.
5	Configuración.	Se configuró todos los proyectores para que estos sean usados fácilmente por todo el personal administrativo y estudiantil.

Tabla 20: evaluación del proyecto

Presentación y evaluación del proyecto



Ilustración 24: fotografías presentación del proyecto

4.4.1 Acta constitutiva de evaluación del proyecto


11

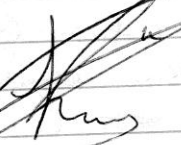
Acta No. 5

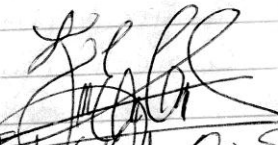
En el Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSAPO - de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Ubicado en la Colonia de Nuestra señora de Guadalupe del Municipio de Cuitupán, Santa Rosa. Siendo día Jueves, veinte de abril del año dos mil diecisiete reunidos a las catorce horas las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Dinis Ascora del Ejercicio Profesional Supervisado, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la Unidad de EPS. M.A. Walter Armando Aguilar Pichillá, M.A. Herminia del Pilar Sagastume, Coordinadora Académica, Ingeniero. Mynor Pinedo Nieves Antillon Coordinador de la Carrera de Administración de empresas y los alumnos egresistas: Sulmi Tatiana Blanco Ayala carné dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Leidy Favola Avila Contreras, carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayencarné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochenta y dos, Fevyn. Sergio René González Jiménez carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco Veintidos, Gerber Ricardo Castillo Lopez carné dos mil once cuarenta y tres Seis sesenta y cinco. PRIMERO: Estamos reunidos para presentar y hacer entrega por los egresistas a las Autoridades de CUNSAPO Cuitupán, el proyecto de Instalación de proyectores en los salones de Clase del Centro en mención. SEGUNDO: Se da inicio a la actividad dando a conocer los objetivos, justificación, precedentes de los alumnos egresistas en la gestión realizada durante los años de estudio en el Centro Universitario de Cuitupán, Santa Rosa, conclusiones y recomendaciones para el proyecto ejecutado. TERCERO: Se hace entrega del proyecto de Instalación de proyectores en los Salones de Clase de CUNSAPO el cual consta de seis proyectores


ubicados en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, cinco los cuales también servirán para la Carrera de Profesorado de enseñanza media y un proyector ubicado en la Carrera de Licenciatura en Administración de empresas. CUARTO: Los estudiantes que nos eximimos de cualquier daño por uso, por cuestiones climatológicas, apagones constantes, etc. en los que se puedan causar el deterioro de los proyectores, Así mismo dejamos constancia de la entrega de los seis proyectores en su totalidad cada uno con sus controles remotos y cables VGA para uso dentro de las instalaciones. QUINTO: Se hace constar que se finaliza por completo la ejecución del proyecto y se entrega totalmente a las autoridades competentes de UNISABO Sección Cúcuta. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando para dejar constancia las personas que en ella intervenimos.

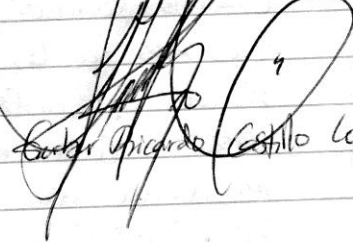

Selmi Fabiana Blanco Ayala

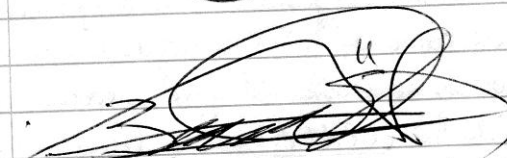

Leidy Faviola Aída Contreras.



Kevin Sergio Bena González Jiménez

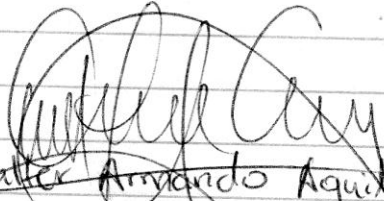

Frady Esteban Cano Sarmiento


Marlon Abelardo García Mayén


Carlos Ricardo Castillo López


Ingeniero Byron José Hernández Beltrán
Encargado de la Unidad del Servicio Profesional Supervisado.


Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.


M.A. ~~Batter~~ Armando Aguilar Pichilla
Coordinador de Exámenes de Graduación.



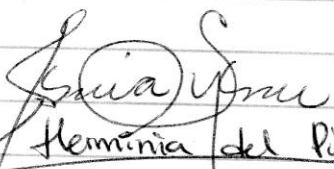

M.A. Herminia del Pilar Argastume
Coordinadora Académica.



Ilustración 25: acta entrega del proyecto

4.5 Conclusiones del proyecto

- Mediante la implementación de equipo tecnológico en los salones de clase del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se facilitará el proceso de enseñanza aprendizaje para los estudiantes y catedráticos.
- Por medio del proyecto realizado, implementando tecnología avanzada para cada salón de clases, se refuerza la educación superior dentro del ámbito público para nuestro departamento Santa Rosa.
- Con el aporte de suplementos y herramientas tecnológicas en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se motiva al estudiante ya que de esta manera podría reforzar sus conocimientos, facilitándole así el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se simplifican los procesos de instalación cuando sea necesario utilizar equipo tecnológico y también se aprovecha al máximo el tiempo estimado de clase.

4.6 Recomendaciones del proyecto

- Apoyar por medio de los estudiantes y catedráticos del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dar mantenimiento y un uso adecuado al equipo tecnológico instalado, ya que será de beneficio propio.
- Con la implementación de tecnología se espera que las autoridades del centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, incentiven y apoyen cada uno de los proyectos por realizar dentro de nuestro centro de estudios y brinden ideas que vayan acorde a la actualidad.
- Aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas que sean de beneficio para la educación dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Aportar temas precisos y aumentar los contenidos en cada clase para que todos los estudiantes tengan acceso para aprender más y mejor información.

4.7 Bibliografía

1. Ayala Ramírez, Jaime & Jaramillo S., Luis Javier: Guía de gestión de proyectos. Editora Guadalupe Ltda. Santa Fe, Bogotá D. C. Colombia. 1998. 105 pp.
2. Bosco Bernal, Juan: Formulación, ejecución y evaluación de proyectos educativos a nivel local. 2ª Edición. Unesco/Cap. Litografía Lil S.A. San José, Costa Rica. 1993. 169 pp.

4.7.1 E-grafía

<https://abacoproectores.com/conectar-proyector-portatil-sec.html>

<httpc://support.lenovo.com/gt/es/solutions/ht102981>

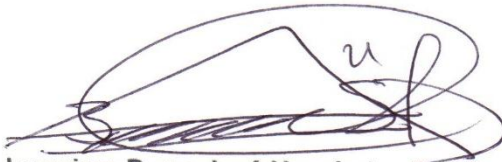
<http://www.steren.com.gt/catalogo/prod.php?p=104385>



Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas.



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado.



Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado.



Maestro Bañer Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**

Implementación de mobiliario para eventos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



5.1 Introducción

Dentro de nuestro Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala como estudiantes al momento de realizar algún proyecto a favor del centro de estudios siempre se debe enfatizar en construir o implementar tecnología avanzada para nuestros estudios pero no se enfatizado en algo tan básico como mobiliario, el cual utilizamos en todas las presentación de proyectos, reuniones o hasta graduaciones y esta es una de las principales razones por las cuales las graduaciones no se realizan dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y los graduandos siempre buscan un lugar aislado de la Universidad sin priorizar que debería ser allí donde se debe realizar ya que tenemos un edificio muy bonito, amplio y sobre todo propio el cual debemos aprovechar, y recaemos siempre en que para todas estas actividades recurrimos en gastos y en ver como movilizar sillas, mesas manteles entre otros mobiliarios que se utilizan para estos eventos que siempre andamos alquilando mientras los podríamos tener al alcance y sin ningún costo en nuestro centro universitario.

Esta propuesta se realiza con el fin de que los estudiantes que estén iniciando el ejercicio profesional supervisado dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala puedan tomarla en cuenta y verificar que será de mucho beneficio y primordial ayuda en todas las actividades que se realizan, tanto estudiantes como autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa y también a personas que visiten nuestras instalaciones.

5.2 Título

Implementación de mobiliario para eventos dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.3 Objetivos

A continuación se detallan los siguientes objetivos:

5.3.1 Objetivo general

- Tener a la mano mobiliario y equipo para cualquier tipo de evento dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala

5.3.2 Objetivos específicos

- Facilitar las reuniones que se llevan a cabo como estudiantes ante las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Evitar en recurrir a gastos innecesarios con proyectos que sean tan factibles y detectar las necesidades primordiales en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Disminuir la cantidad de materiales que se deben de traer fuera del Centro Universitario de Santa Rosa para dar alguna presentación.

5.4 Marco teórico

5.4.1 Historia del mueble

Historia del mueble o del mobiliario son denominaciones convencionales para designar la evolución de las artes decorativas aplicadas al mobiliario. Tradicionalmente ha sido considerada un arte menor o artesanía, aunque se revalorizó con las demás artes asociadas con el diseño a partir de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

La periodización de la historia del mobiliario recibe las mismas denominaciones que las empleadas en la historia del arte, dado que los muebles comparten con las arte arquitectónicas, pictóricas y escultóricas gran parte de sus rasgos formales, aunque

con cierta humildad dado su carácter artesanal. Mientras que la pintura y la escultura pueden tener un campo de fantasía ilimitado, los muebles están necesariamente sujetos a ciertas normas físicas de estabilidad, adecuación al uso y proporción al cuerpo humano, semejantes a las limitaciones propias de la arquitectura.

5.4.2 Mobiliario

Mobiliario es el conjunto de muebles; son objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casas, oficinas y otro tipo de locales. Normalmente el término alude a los objetos que facilitan las actividades humanas comunes, tales como dormir, comer, cocinar, descansar, entre otras, mediante mesas, sillas, camas, estanterías, muebles de cocina. El término excluye utensilios y máquinas tales como PCs, teléfonos, electrodomésticos.

5.4.3 Mesa

Es un mueble en forma de tablero liso y horizontal, se sostiene por una o varias patas, es de vital uso dentro de los implementos del mobiliario aunque para lo que se desea se utiliza en una menor cantidad.



Ilustración 26: Ejemplo propuesta individual

5.4.4 Silla

Es un mueble con respaldo, normalmente esta compuesta por cuatro patas y la finalidad es de servir como asiento a una persona. Las que también cuentan con brazos pero son estrechas se denomina butacas, las que son cómodas, con brazos y respaldo bajo se denominan poltronas.

Es la parte mas importante dentro del mobiliario ya que es de vital importancia para que los reunidos puedan sentarse.



Ilustración 27: Ejemplo propuesta individual

5.4.5 Manteles

El mantel es una cubierta de lino, algodón, plástico u otra materia, que se coloca en la mesa para comer. Es por tanto, el vestido principal de la mesa. Es innumerable la cantidad de diseños y características posibles ya sea para comidas familiares o incluso para aquellas con mayores exigencias protocolarias.



Ilustración 28: Ejemplo propuesta individual

5.4.6 Funda

Se utiliza como forro cuando se desea que en una actividad este muy bien decorado y se introduce en la silla para poder cubrirla.



Ilustración 29: Ejemplo propuesta individual

5.5 Desarrollo o propuesta individual

5.5.1 Alcances

La implementación del proyecto traerá como beneficio a corto plazo ahorros económicos para cada uno de los grupos que realizan presentaciones o reuniones estudiantiles dentro el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, esto permitirá una mayor comodidad al realizar cualquier tipo de eventos que como sabemos se realizan constantemente dentro del centro universitario, beneficiando directamente a los estudiantes.

Instalación:

El mobiliario estará en uno de los salones administrativos par que una de las personas de esa área se haga responsable de cuidarlos y prestarlos a los alumnos cuando los necesiten.

Mantenimiento:

El mantenimiento del mobiliario serán responsables todas las personas que soliciten su uso, ya que nada más es cuestión de cuidarlos, darles buen uso y limpiarlos siempre después de que se dé su respectivo uso en cada actividad, mientras que los componentes de tela deberán ser lavados cada vez que se usen y esto lo hará la

persona responsable que lo haya solicitado a la persona encargada en el área administrativa.

5.5.2 Justificación

El mobiliario dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es de vital importancia principalmente para los estudiantes que realizan actividades en las cuales se necesitan sillas, mesas, manteles y hasta cubiertas para sillas, realizar este proyecto será de vital importancia debido a que todos los grupos que realizan sus actividades.

5.5.3 Presupuesto

Articulo	precio unitario	cantidad	precio total
Mesa	Q103.00	10	Q1,030.00
Silla	Q66.40	50	Q3,320.00
Mantel	Q55.00	10	Q550.00
Funda para silla	Q60.00	50	Q3,000.00
Total			Q7,900.00

Tabla 21: presupuesto propuesta individual

5.6 Conclusiones

- Implementación de mobiliario y equipo para uso en reuniones y actividades programadas por el Centro Universitario de Santa Rosa evitándose complicaciones en el momento que se necesite en cualquier actividad estudiantil.
- Apoyo a estudiantes para que tengan a la mano mobiliario sin tener que pagar y con esto ahorrarse gastos innecesarios para reuniones dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Aumentar el almacenamiento de recursos necesarios que los estudiantes necesiten en sus diferentes actividades constantes dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.7 Recomendaciones

- Dar a conocer dentro del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala que existe mobiliario el cual se podrá utilizar en cualquier momento para sus reuniones estudiantiles y junto a autoridades del centro universitario.
- Cuidar de los implementos que se instalan dentro de nuestro Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala ya que son para uso y beneficio propio como estudiantes.
- Dar buen uso y mantener en buen estado y limpio el mobiliario ya que es un proyecto que puede ser para largo plazo en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.8 Bibliografías

www.guateplast.com

www.wikipedia.org

www.homecenter.com

5.8.1 E grafías

<http://www.guateplast.com/Pages/Items.aspx?Type=Productlines&Fam=117>

<http://www.do.all.biz/img/do/catalog/1943.jpeg>

[http://homecenterco.scene7.com/is/image/SodimacCO/101757_1?\\$producto495\\$&iv=1ckRR2&wid=489&hei=489](http://homecenterco.scene7.com/is/image/SodimacCO/101757_1?$producto495$&iv=1ckRR2&wid=489&hei=489)

https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_mueble

Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

- Como estudiante universitario y participe de un proyecto se debe ver la factibilidad de realizar el mismo que impacte y beneficie de la mejor manera a estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de alguna manera facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La educación es el factor principal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que el Centro Universitario sección Cuilapa debe ir a la vanguardia informativa y la mejor forma es insertar tecnología que ayude a mejorarla.
- La mayor satisfacción de ser estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa, es el poder aportar un proyecto que será beneficioso para todos dentro de él, y dar ejemplo a los demás estudiantes para que ellos también sean participes activos de este tipo de proyectos.

6.2. Recomendaciones generales

- Exhortar a estudiantes para realizar proyectos que impacten y hacerlos con toda la dedicación posible para que nuestro Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sea uno de los mejores a nivel departamental.
- Mejorar y cuidar todos los proyectos ya realizados en el Centro Universitario y dar un buen ejemplo de utilización y cuidado a los nuevos estudiantes que año con año ingresan al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Brindar apoyo para que los alumnos del Centro Universitario de Santa Rosa aporten al seguimiento de los proyectos que se realizan y ayudar a mantenerlos en óptimo estado ya que esto hace que la universidad mejore cada vez más y de esta manera facilitar la enseñanza a los estudiantes y la labor de los catedráticos.

Capítulo VII

7.1 Glosario

Glosario

1. **Aleatorio/a:** sometido al azar, a las leyes de la probabilidad.
2. **Análisis de datos:** fase del proceso de investigación que consiste en organizar la información recogida para que pueda ser tratada, descrita e interpretada.
3. **Aplicabilidad:** criterio de rigor de la metodología cualitativa referido a si los resultados de una investigación se pueden aplicar a otras situaciones y a otras personas. Sin.: Transferibilidad.
4. **Caso:** persona, objeto o evento a través del que se recogen o buscan datos o información. Sin: individuo.
5. **Casual:** dicho de los procesos o acontecimientos que no tienen una causa conocida o posible.
6. **Ciencia:** conjunto organizado de conocimientos adquiridos mediante el método científico.
7. **Conclusiones:** parte del informe de investigación que recoge los resultados finales del estudio indicando la confirmación o no de la hipótesis o la determinación sobre él.
8. **Confirmar:** aceptar la hipótesis de investigación en un estudio.
9. **Conocimiento:** acción o resultado de conocer.
10. **Constructivismo:** corriente epistemológica que asume que el conocimiento es construido socialmente por las personas en interacción con la realidad.
11. **Control:** eliminación o neutralización de la influencia de las variables extrañas.
12. **Credibilidad:** criterio de rigor de la metodología cualitativa que asegura la veracidad de los resultados de la investigación.
13. **Criterio:** principio al que nos referimos al formular un juicio o una apreciación. Norma para conocer la verdad.
14. **Dato:** cualquier información extraída de los fenómenos, fijada o codificada por el investigador. Elemento conocido directamente.

15. **Dependencia:** criterio de rigor de la metodología cualitativa que se ocupa de la estabilidad de los resultados de la investigación.
16. **Descriptor:** término de un thesaurus que identifica un concepto conocido en el marco de un área científica. Sin.: *Palabra clave*.
17. **Diseño:** plan o esquema del investigador que recoge las estrategias utilizadas en el estudio.
18. **Empírico /a:** relativo al empirismo:
19. **Empirismo:** corriente filosófica que tiene a la experiencia como base del conocimiento.
20. **Epistemología:** ciencia que estudia el origen, la naturaleza y la validez del conocimiento.
21. **Escala:** sistema de medida que establece una correspondencia entre los números y las propiedades de los objetos medidos.
22. **Escenario:** lugar natural donde ocurren los fenómenos que se estudian.
23. **Ético:** término del par opositivo ético/émico referido al estudio de los fenómenos desde la perspectiva del marco referencial del investigador.
24. **Evento:** suceso o unidad de conducta (y por extensión, cada ocurrencia de la misma) cuya duración es menor que la unidad mínima de tiempo, en función del registro y objetivo del estudio. Suceso, acontecimiento, unidad de observación caracterizada por la presencia de una conducta en un momento dado.
25. **Experimento:** proceso que consiste en modificar deliberadamente y de manera controlada las condiciones que determinan un hecho, y observar e interpretar los cambios que ocurren en él.
26. **Factor:** condición que genera un acontecimiento. En los diseños experimentales el factor es la variable independiente.
27. **Fenómeno:** hecho o acontecimiento que se manifiesta a los sentidos o a la conciencia.
28. **Hecho:** aquello que se sabe o se supone que pertenece a la realidad.
29. **Hipótesis:** enunciado relacional entre variables que los investigadores formulan como una explicación razonable o tentativa.

30. **Hipótesis conceptual:** hipótesis que se formula en términos abstractos o conceptuales, es decir, relacionando conceptos.
31. **Hipótesis deductiva:** hipótesis que tiene su origen o se infiere de alguna teoría previa.
32. **Hipótesis inductiva:** hipótesis que tiene su origen o se infiere de la observación o reflexión sobre la realidad.
33. **Hipótesis nula:** hipótesis estadística que se plantea a priori para comprobar (rechazar o no) la hipótesis mediante pruebas estadísticas pertinentes. El no rechazo de la hipótesis nula implica el rechazo de la hipótesis alternativa.
34. **Hipótesis operativa:** hipótesis que se formula tal como las variables se observan, miden o manipulan.
35. **etéristic:** característica peculiar de una persona o un grupo.
36. **Individuo:** caso que forma parte de una muestra.
37. **Inducción:** razonamiento que va de lo más particular a lo más general. Generalización de un razonamiento a partir de la observación de casos singulares.
38. **Inductivo/a:** término del par apositivo inductivo/deductivo. Que procede por inducción. Relativo al método inductivo.
39. **Inferencia:** proceso por el que se acepta una proposición sobre la base de otras proposiciones consideradas ciertas. Extraer consecuencias de algo o de un principio.
40. **Información:** conocimiento extraído de los hechos o de los fenómenos. En metodología cualitativa se suele emplear en lugar de dato.
41. **Investigación:** actividad sistemática, rigurosa y continuada realizada con la finalidad de dar respuesta a un problema. Sin.: *Estudio*.

7.2 Anexos

7.2.1 Copias de actas del Ejercicio Profesional Supervisado

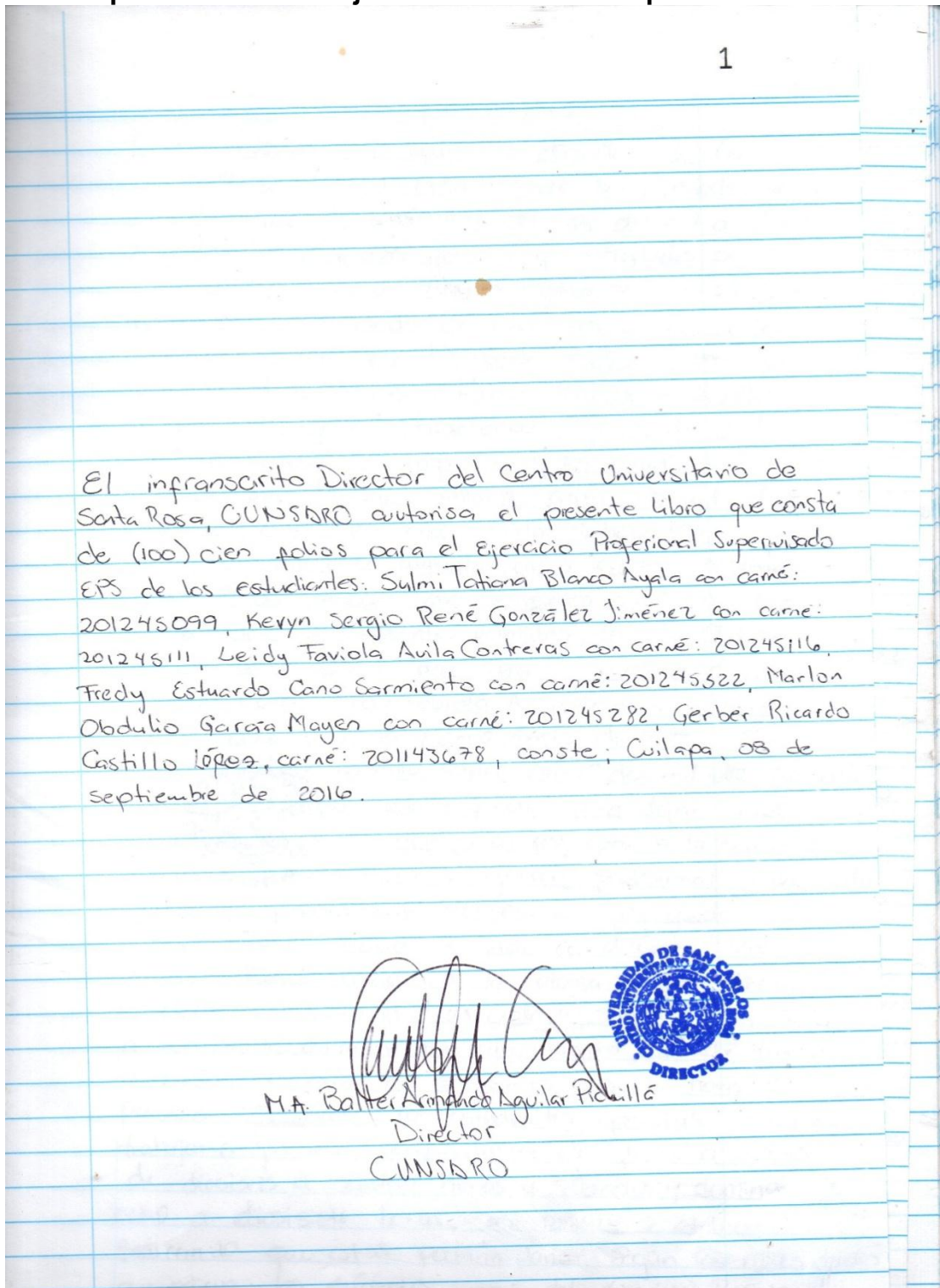
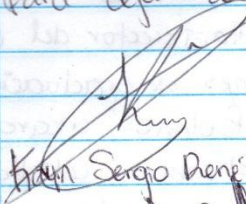


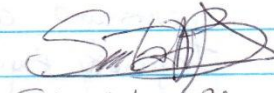
Ilustración 30: autorización de libro de actas

Acta No. 012016.

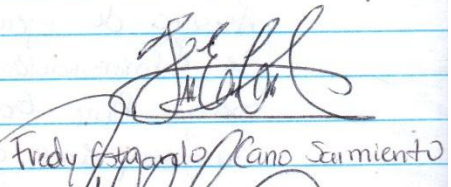
En las oficinas que ocupan la dirección del Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las dieciocho horas del día trece de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidas las siguientes personas y autoridades del Centro M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla, Director del Centro Universitario coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de F.P.S. Licda. Elizabeth Ceballos Doris Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Administración de empresas, y los estudiantes: Keyyn Sergio René González Jiménez carné: Dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Seline Tatiana Blanco Ayala. Carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento noventa y nueve, Freddy Estuardo Cano Sarmiento carné: dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio García Mayen. carné: dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Leidy Fabiola Avila Contreras carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo López carné: dos mil doce cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho; para dejar constancia de lo expuesto: PRIMERO: en respuesta a la solicitud presentada para realizar el ejercicio profesional supervisado la Dirección y coordinación de exámenes de graduación autoriza como unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello en Cuilapa, Santa Rosa, se da a conocer la duración y el cumplimiento que debe tener el F.P.S. a razón de seiscientos cuarenta horas de práctica. SEGUNDO: los estudiantes epesistus establecieron trabajar en jornadas comprendidas de: lunes a viernes de dieciséis a veintinueve horas y sábados y domingos de ocho a diecisiete horas; así también se estableció indicando que éstas podrían variar según las necesidades que exijan las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen.

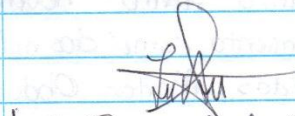
TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizado la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio una hora después, firmando para dejar constancia quienes en ella intervinimos.

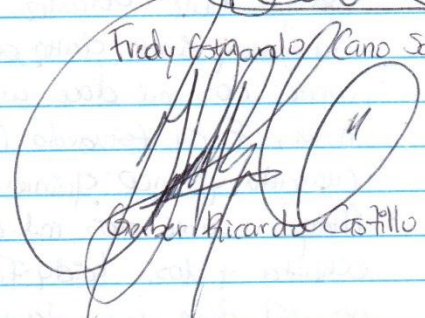

Sergio René González Jiménez



Selmi Tatiana Blanco Ayala


Marlon Obedulio García Mayén

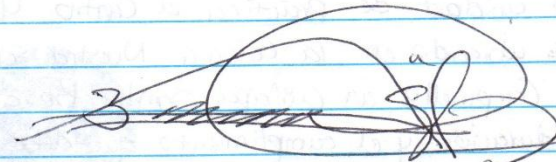

Freddy Armando Cano Sumiento


Leidy Saviola Avila Contreras


Geber Ricardo Castillo Lopez


M.A. Balder Armando Aguilar Pichilca
Coordinador de Exámenes de Graduación




Ingeniero Byron José Hernández Beltrán
Encargado de la Unidad de E.P.S.

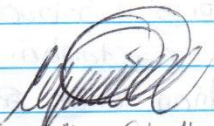

Licda. Elizabeth Ceballos Penís
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 31: acta número uno

Aquí finaliza los (100) cien folios autorizados para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de los estudiantes: Sulmi Tatiana Blanco Ayala con carné: 201245099, Keyyn Sergio René González Jiménez con carné: 201245111, Leidy Faviola Avila Contreras con carné: 201245116, Fredy Estuardo Cano Sarmiento con carné: 201245522, Marlon Obdulio García Mayen con carné: 201245282 y Gerber Ricardo Castillo López con carné: 201143678, Conste; Cuilapa, 08 de septiembre de 2016

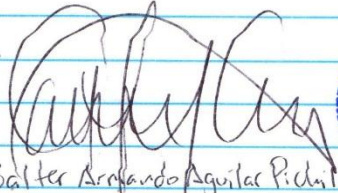


MA. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director


Ilustración 32: finalización del libro de actas

7.2.2 Copia de solicitudes de gestión para la ejecución del proyecto

Cuilapa, 20 de febrero 2016

Señor:
Esvin Marroquín
Alcalde, Cuilapa Santa Rosa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación tenemos asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre "Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO", con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que ésta institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos del material que se van a utilizar para ejecutar este proyecto. Los cuales detallamos a continuación:

Cantidad	Material
5	Soporte de techo klip xtreme p/ proyectores
6	Cable VGA 3.0 metros
7	Canaletas de 2 metros
20	Metros Cable paralelo #12
100	Brida de sujeción 25mm
6	Cajas de luz rectangulares de plástico
6	Apagadores de sobre poner Bticino
6	Conectores de luz Bticino



Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

Marlon Obdulio García

Gerber Ricardo Castillo

Kevyn González

Leidy Avila Contreras

Fredy Estuardo Cano

Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 33: gestión a municipalidad de Cuilapa

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Tienda Manic's S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.


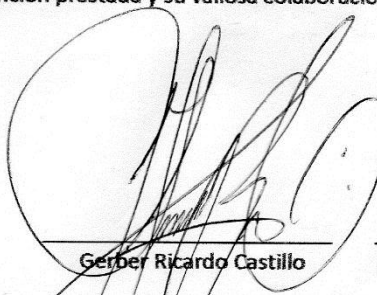
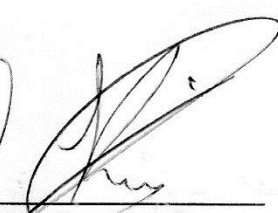

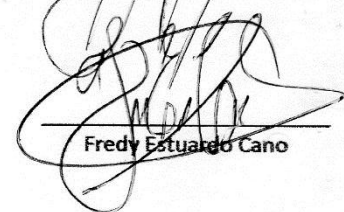

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Avila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

Recibido
15-11-16

Ilustración 34: gestión a tienda manic's

Cuilapa, 28 de Enero 2017

Señor:
ENERGUATE

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marion Obdulio Garcia	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

B/28/02/2017

Ilustración 35: gestión a Energuate

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Banco G&T Continental

Respetable Señor

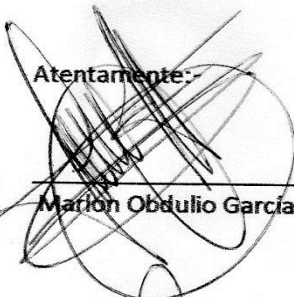

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

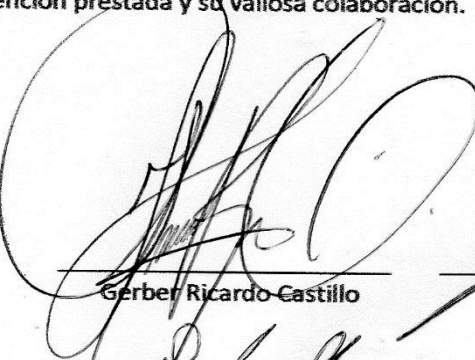
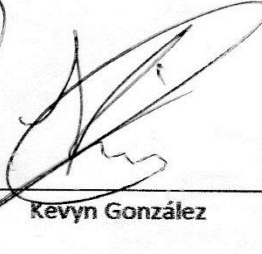
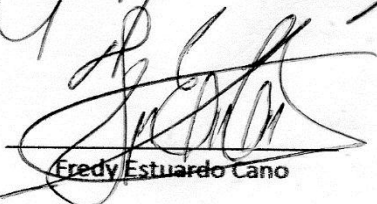

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

Marion Obdulio García

Leidy Ávila Contreras


Gerber Ricardo Castillo

Kevyn González

Fredy Estuardo Cano

Sulmi Tatiana Blanco

RECIBIDO
16/02/2017
cod. 1052169

Ilustración 36: gestión a banco G&T continental

Cuilapa, 15 de Enero 2017

17-01-17


Señor:
Eventos Kikapoo

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoros en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

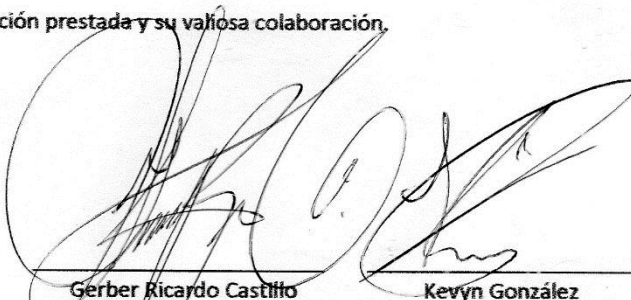
Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

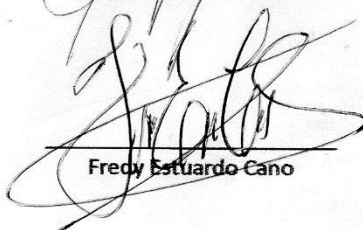
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

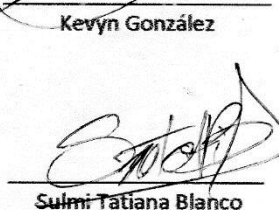
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.


Atentamente:
Marlon Obdulio García


Leidy Ávila Contreras


Gerber Ricardo Castillo


Fredy Estuardo Cano


Kevyn González

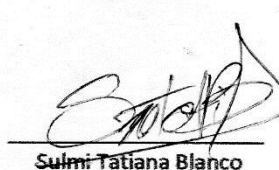

Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 37: gestión a eventos kikapoo

Cuilapa, 05 de febrero 2017

Señor:
Constructora Cien Fuegos S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

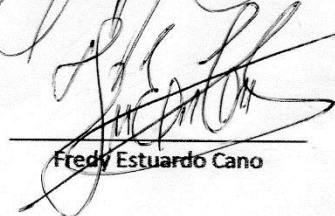
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio Garcia	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

RECIBIDO
06-02-2017

Ilustración 38: gestión a constructora Cien fuegos S.A.

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Panadería el Rosario

Respetable Señor


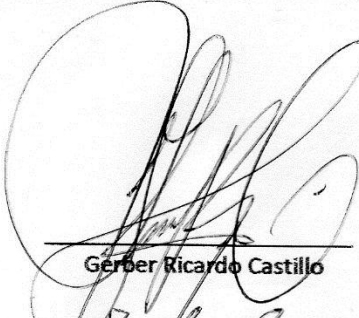
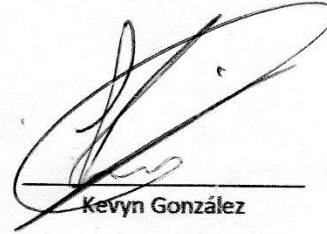
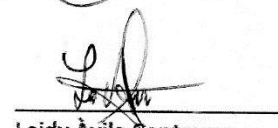
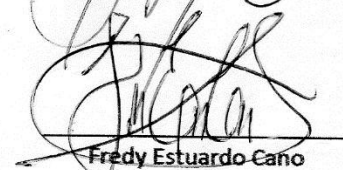

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

 Atentamente Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

*Presbitero
15/11/2016*

Ilustración 39: gestión a panadería el Rosario

7.2.3 Formato de encuesta que se utilizó para recopilar información



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSARO- (Cuilapa)

Como parte del proceso del cumplimiento de la base curricular en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se tiene la opción de hacer un Ejercicio Profesional Supervisado y para ello, es importante conocer las necesidades prioritarias en el Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que, respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder los cuestionamientos que a continuación se plantean.

La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en pro de toda la población que demanda los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa.

Instrucciones: Marque con una línea el inciso que sea de su consideración.

1. **¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?**
 - a. Desarrollo Social
 - b. Desarrollo Financiero
 - c. Desarrollo Cultural
2. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?**
 - a. Si
 - b. No
3. **¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, al Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**
 - a. Si
 - b. No
4. **¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor Enseñanza – Aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?**
 - a. Si
 - b. No
5. **¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Debe mejorar
6. **¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?**
 - a. Talento Humano
 - b. Recurso Tecnológico
 - c. Infraestructura
 - d. Accesibilidad
7. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Debe Mejorar
8. **Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa CUNSARO.**
 - a. SI
 - b. NO
 - c. Desconozco

Ilustración 40: Encuesta

7.2.4 Tabulación de encuestas

1. ¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa?

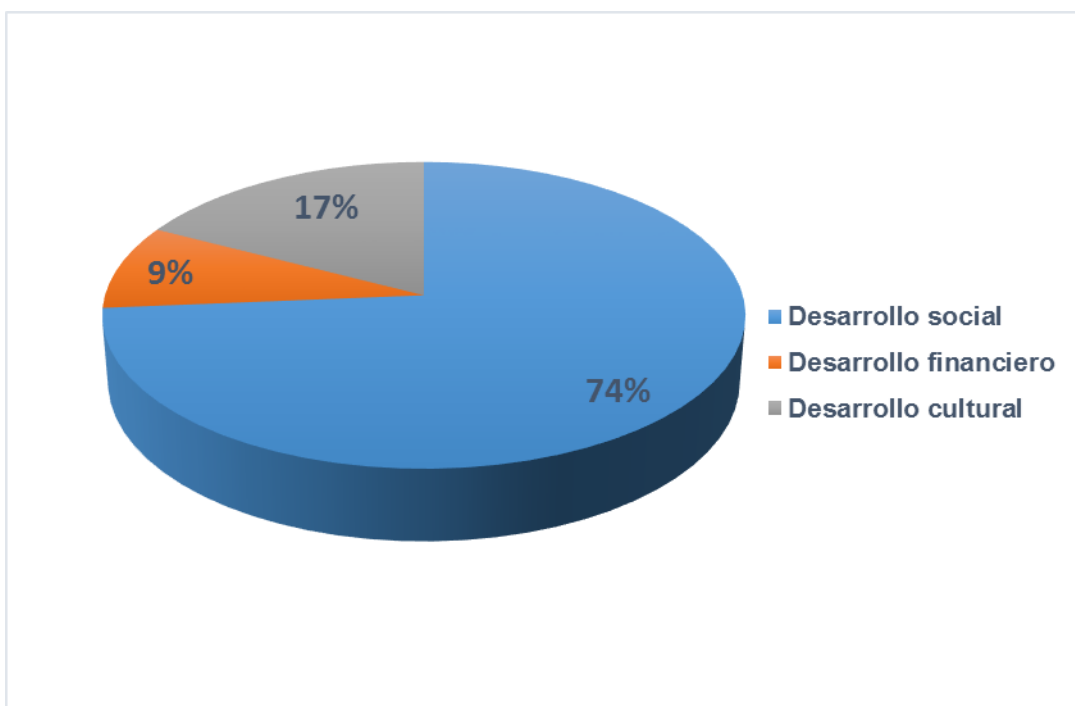


Ilustración 41: grafica número 01

Según el cien por ciento de la muestra encuestada dentro del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cuilapa, el nueve por ciento de la población estudiantil cree que se beneficiara en desarrollo financiero, otro diecisiete por ciento cree que el beneficio es en desarrollo cultural y el setenta y cuatro por ciento quien es la mayoría de la población encuestada cree que el beneficio es en desarrollo social.

2. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?

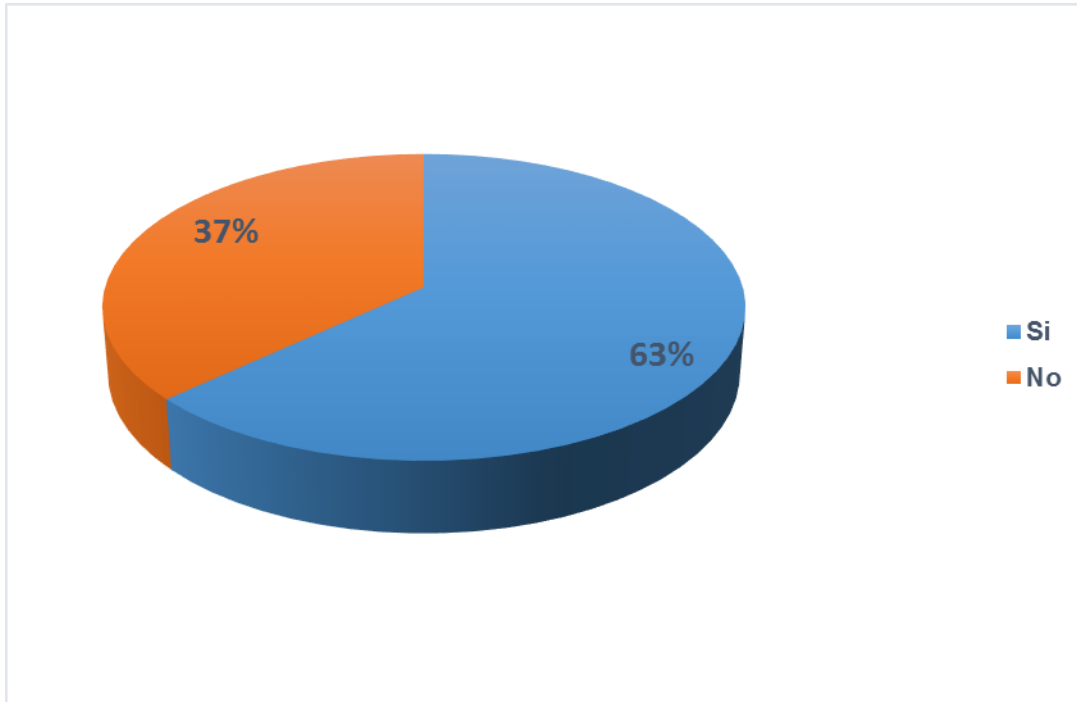


Ilustración 42: grafica número 02

Del cien por ciento de la muestra encuestada solo un treinta y cuatro por ciento cree que Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cuilapa cuenta con las instalaciones adecuadas para innovación tecnológica, mientras el sesenta y seis por ciento cree que no siendo estos últimos la mayoría.

3. ¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Centro Universitario de Santa Rosa?

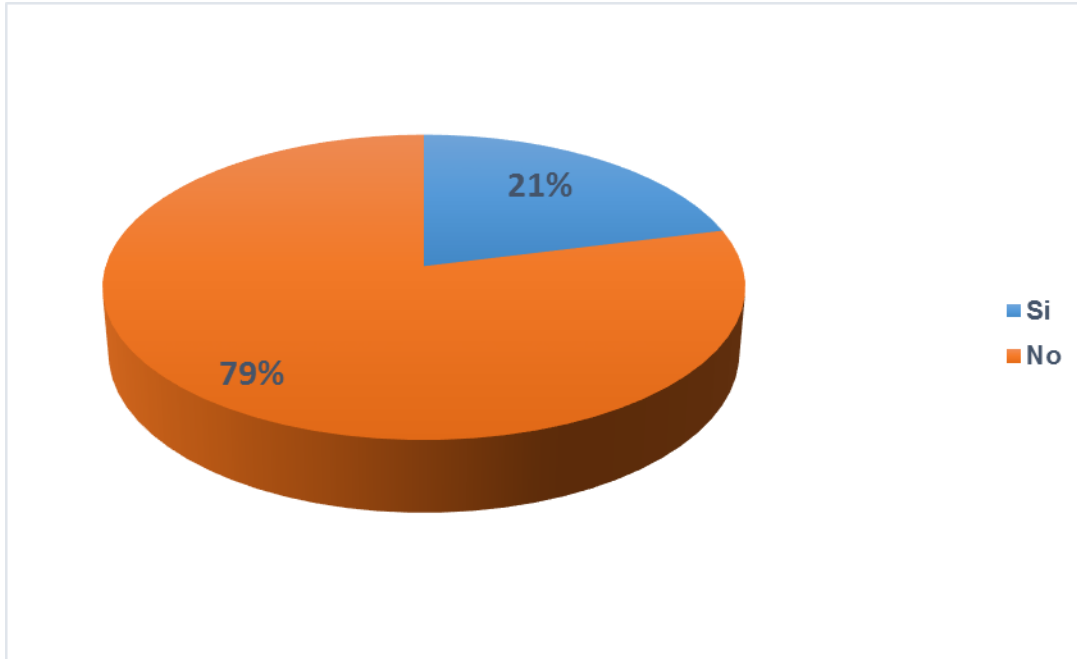


Ilustración 43: grafica número 03

Del cien por ciento de los encuestados solo un veintiún por ciento conoce el presupuesto anual asignado al Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cuilapa por parte de la universidad de San Carlos de Guatemala, mientras la mayoría que es el setenta y nueve por ciento no conoce el presupuesto asignado.

4. ¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor enseñanza – aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?

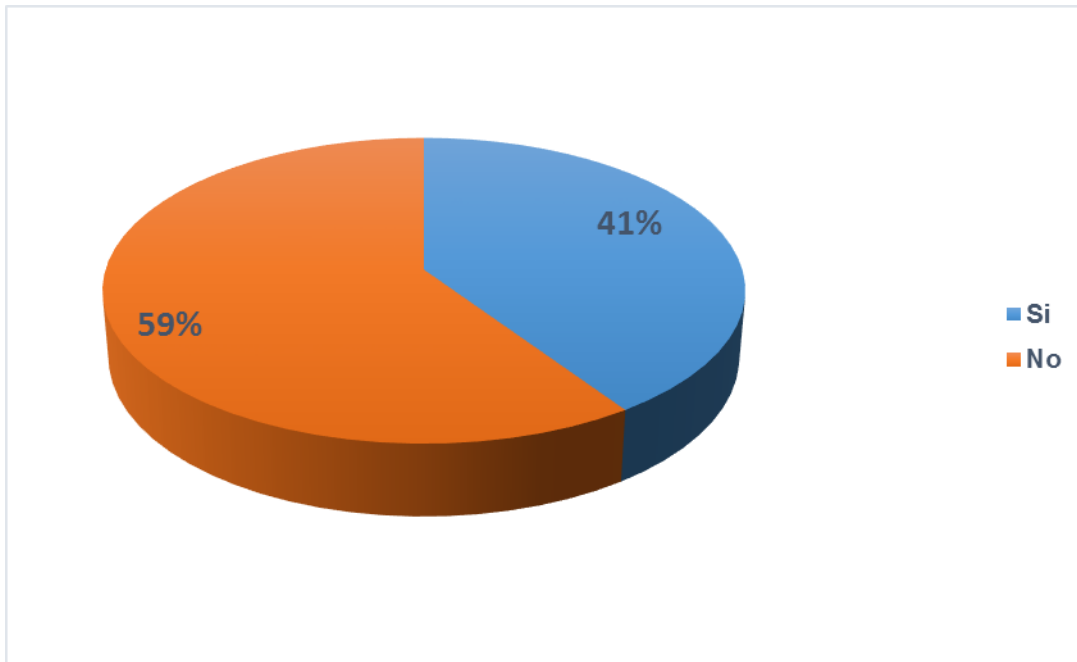


Ilustración 44: grafica número 04

Del cien por ciento de la muestra encuestada un cuarenta y uno que es la minoría cree que el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cuilapa cree que el personal docente si tiene los conocimientos necesarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, mientras que la mayoría de encuestados que es el cincuenta y nueve por ciento cree que el personal no tiene los conocimientos necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje.

5. ¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?

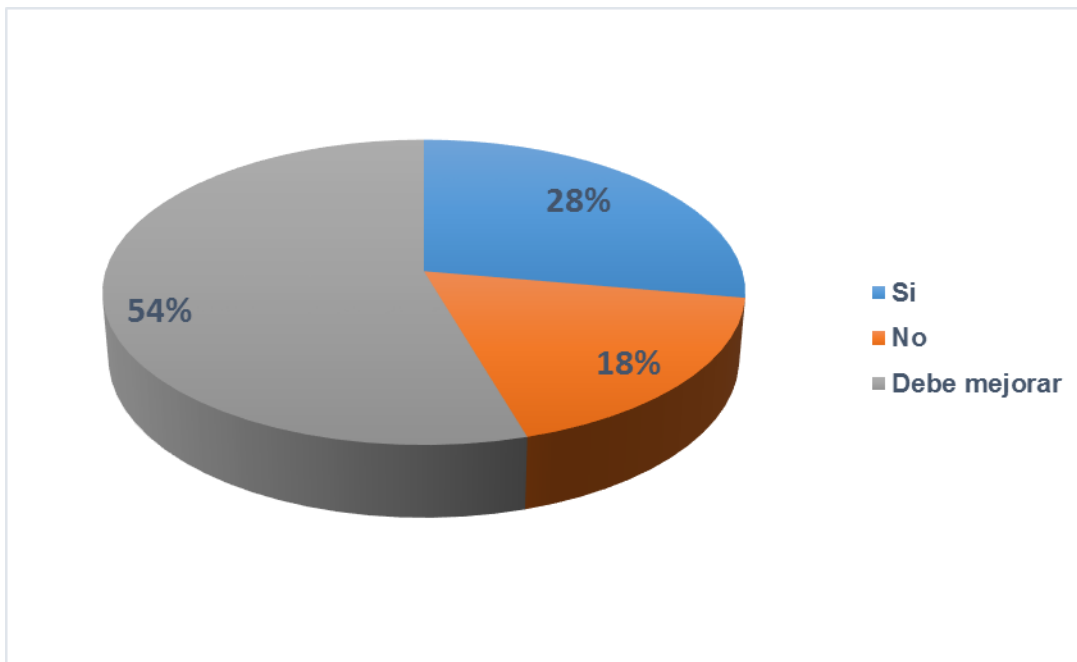


Ilustración 45: grafica número 05

Del cien por ciento de la muestra encuestada el cincuenta y cuatro por ciento que es la mayoría consideran que el pensum de estudios que se maneja en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cuilapa se debe mejorar para que se apegue mas al ámbito actual profesional y laboral mientras que el veintiocho por ciento piensa que si está bien y un dieciocho por ciento que es una minoría piensa que no se encuentra actualizado ni apegado a la actualidad en el ámbito profesional y laboral.

6. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?

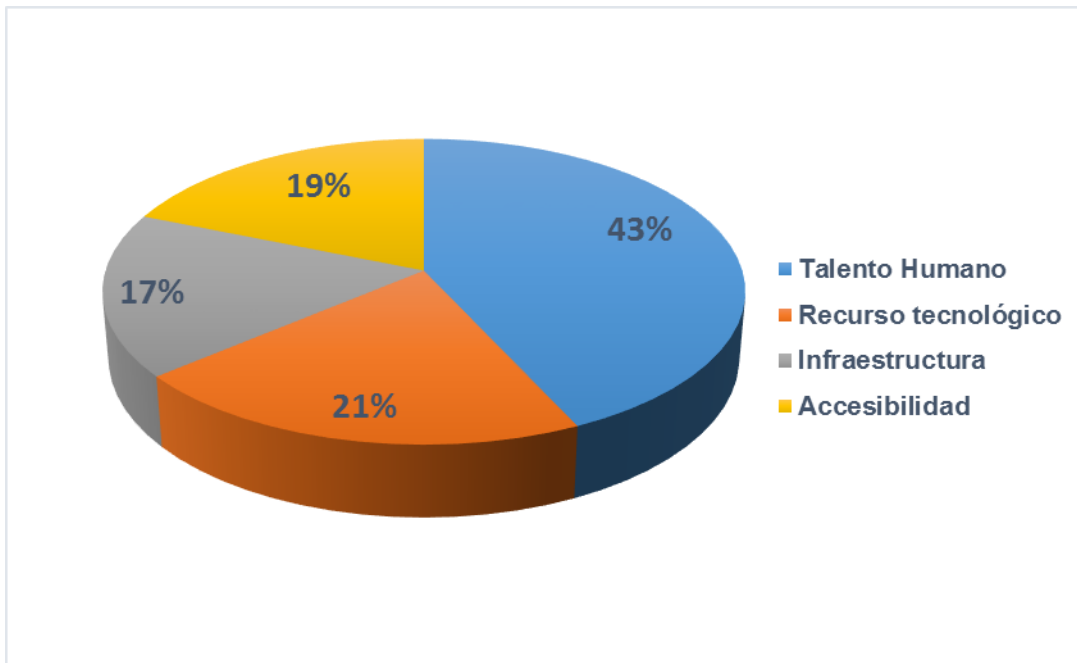


Ilustración 46: grafica número 06

Del cien por ciento de la muestra encuestada el cuarenta y tres por ciento que es la mayoría cree que el talento humano es lo que se debe mejorar en el ámbito administrativo para mejorar la eficiencia en la atención dentro del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cuilapa mientras que un veintiuno por ciento considera que es el recurso tecnológico, un diecinueve por ciento considera que es la accesibilidad y el diecisiete por ciento cree que es la infraestructura.

7. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?

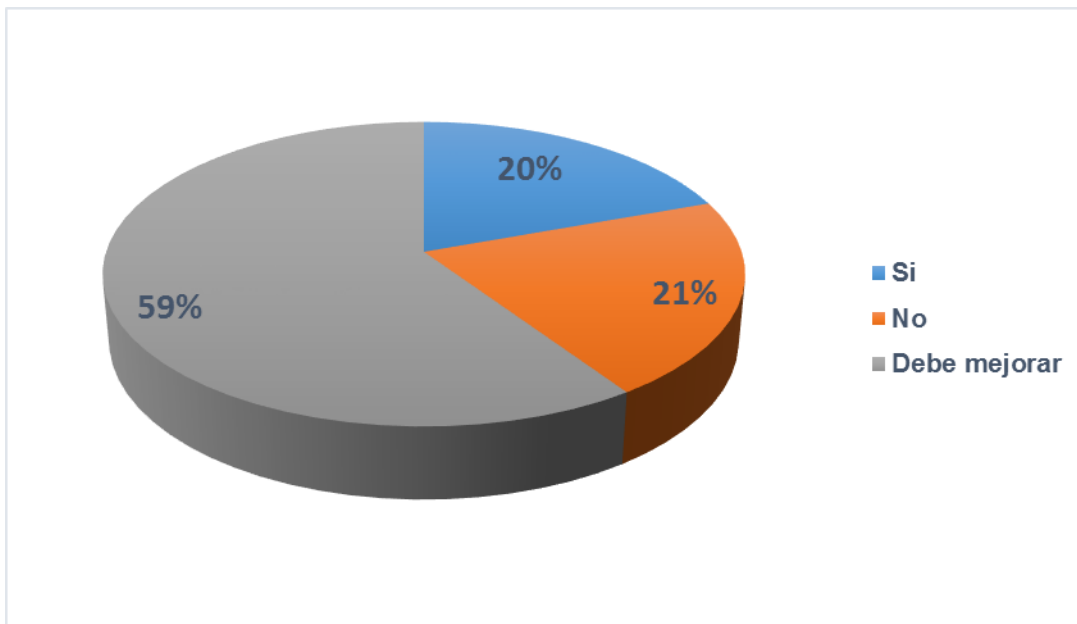


Ilustración 47: grafica número 07

Del cien por ciento de la muestra encuestada el cincuenta y nueve por ciento cree que debe mejorar las estrategias de promoción en los diferentes medios de comunicación para atraer nuevos estudiantes al Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cuilapa, mientras el veinte por ciento de la muestra encuestada creen que si hay buenas estrategias de promoción y un veinte por ciento creen que no existen estrategias de promoción.

8. ¿Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa?

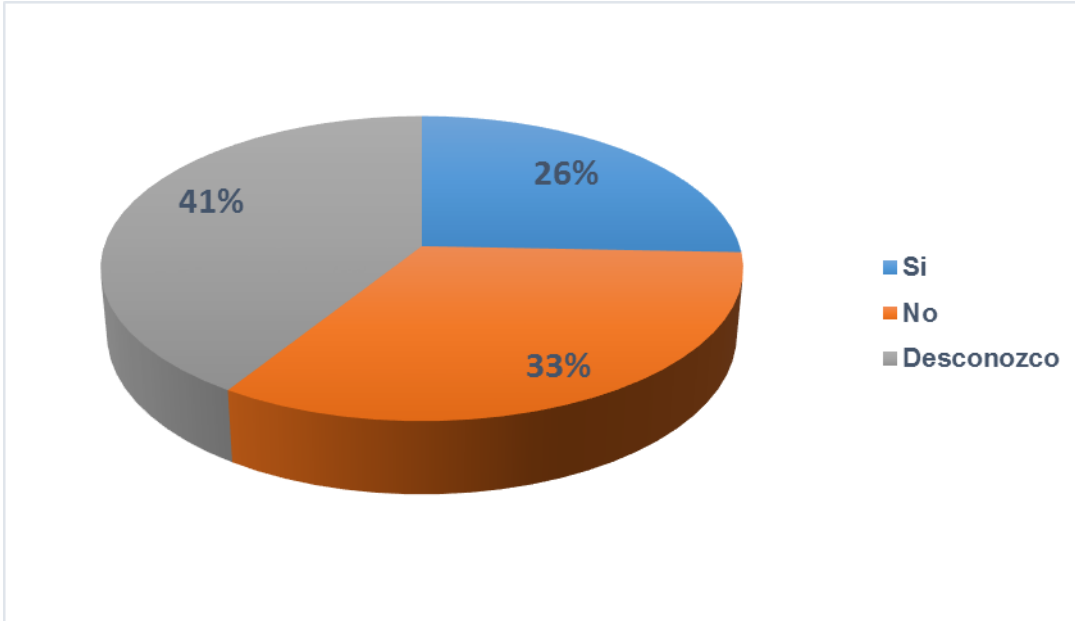


Ilustración 48: grafica número 08

Del cien por ciento de la muestra encuestada un cuarenta y uno por ciento cree que el proceso de las elecciones dentro del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sección Cuilapa desconoce si ha sido transparente el proceso de elecciones, mientras que el treinta y tres por ciento piensa que no ha sido transparente y un veintiséis por ciento cree que todo fue correcto y transparente.